**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS CENTRAL Y TERRITORIALES DE 2021**

**Y SOBRE LOS PROYECTOS DE LOS PRESUPUESTOS**

**CENTRAL Y TERRITORIALES PARA 2022**

Presentado el 5 de marzo de 2022 ante la V Sesión

de la XIII Asamblea Popular Nacional

Ministerio de Hacienda

**—————————**

Nota:

 El texto oficial del informe será el que haya revisado y aprobado definitivamente la presente Sesión de la Asamblea Popular Nacional y publicado la Agencia de Noticias Xinhua.

**Estimados diputados:**

Por encargo del Consejo de Estado, presentamos ahora la ejecución de los presupuestos central y territoriales de 2021 y los proyectos de los mismos para 2022 a la V Sesión de la XIII Asamblea Popular Nacional para su examen y deliberación, y para que los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino hagan sus observaciones al respecto.

**I. EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS CENTRAL**

**Y TERRITORIALES DE 2021**

 El año 2021 ha sido un año que ha marcado un hito en la historia del Partido y el país. El Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, unió y condujo a todos los militantes y al pueblo de todas las etnias del país en la solemne celebración del centenario de la fundación del Partido Comunista de China, en la exitosa celebración de la VI Sesión Plenaria de su XIX Comité Central y la formulación en esta de la tercera resolución histórica del Partido, así como en la consecución en el plazo fijado de la victoria en la batalla de asalto de plazas fuertes en la liberación de la pobreza, en la culminación en el plazo previsto de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y el consiguiente cumplimiento del objetivo de lucha establecido para el primer centenario, y en el inicio de la nueva expedición de la construcción integral de un país socialista moderno rumbo al objetivo de lucha fijado para el segundo. Frente a la compleja y seria situación interna y externa, y a los desafíos planteados por múltiples riesgos, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido con el camarada Xi Jinping como núcleo, guiados insistentemente por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, implementando a fondo el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de cada sesión plenaria de su XIX Comité Central, y aplicando con firmeza las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, los diversos territorios y departamentos han ejecutado estrictamente los presupuestos examinados y aprobados por la IV Sesión de la XIII Asamblea Popular Nacional, han planeado con visión de conjunto la prevención y control de la epidemia de COVID-19 y el desarrollo económico y social, han realizado de forma sólida los trabajos relativos a las “seis estabilizaciones” [del empleo, las finanzas, el comercio exterior, los fondos foráneos, las inversiones y las expectativas], han implementado en todos los sentidos las tareas de las “seis garantizaciones” [del empleo, las condiciones de vida básicas del pueblo, los agentes del mercado, la seguridad alimentaria y energética, la estabilidad de las cadenas sectoriales y de suministro, y el funcionamiento de los niveles de base] y han afrontado con eficacia el desafío planteado por todo tipo de riesgos, de modo que se han dado nuevos pasos en la estructuración de la nueva configuración del desarrollo, se han obtenido nuevos resultados en el desarrollo de alta calidad, se han robustecido con celeridad las fuerzas científico-tecnológicas estratégicas nacionales, se ha elevado la resiliencia de las cadenas sectoriales, se ha impulsado que la reforma progresase en profundidad, se ha logrado una garantización enérgica y eficaz de las condiciones de la vida del pueblo, se ha propulsado de continuo la construcción de la civilización ecológica, se ha mantenido estable la situación general de la sociedad y se ha materializado un buen inicio del XIV Plan Quinquenal. La ejecución de los presupuestos central y territoriales ha sido relativamente satisfactoria.

***1.******Ejecución de los ingresos y gastos en concepto de presupuesto público ordinario en 2021***

**1) Del presupuesto público ordinario de todo el país**

**Los ingresos de todo el país en este concepto** han sido de 20 billones 253.888 millones de yuanes, lo que supone el 102,5 % de lo presupuestado, un 10,7 % más que el año 2020, debiéndose esto principalmente al efecto impulsor propio de factores como la recuperación económica sostenida y estable o como el alza de los precios. De dichos ingresos, los tributarios han sido de 17 billones 273.047 millones de yuanes, un 11,9 % más, y los no tributarios, de 2 billones 980.841 millones, un 4,2 % más. Si sumamos los fondos transferidos del fondo de estabilización y regulación del presupuesto, del presupuesto de los fondos gubernamentales y del presupuesto para la gestión del capital estatal, así como los fondos transferidos del ejercicio precedente y los fondos restantes tras la ejecución de los rubros —ambos ya usados—, todo por una cantidad de 1 billón 171.352 millones de yuanes, tenemos 21 billones 425.240 millones. **Y los gastos** han sido de 24 billones 632.150 millones de yuanes, el 98,5 % de lo presupuestado, un 0,3 % más. Agregados los 354.090 millones de yuanes destinados al fondo de estabilización y regulación del presupuesto central y los 9.000 millones asignados al presupuesto de los fondos gubernamentales, la cantidad ha totalizado 24 billones 995.240 millones. El balance de los ingresos y gastos globales arroja un déficit de 3 billones 570.000 millones de yuanes, cantidad igual a la presupuestada.

**2) Del presupuesto público ordinario de la hacienda central**

**Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto público ordinario** han sido de 9 billones 146.180 millones de yuanes, el 102,2 % de lo presupuestado, un 10,5 % más. Sumados los 95.000 millones provenientes del fondo de estabilización y regulación del presupuesto central y los 98.500 millones procedentes del presupuesto de los fondos gubernamentales de la hacienda central y del presupuesto para la gestión del capital estatal de esta misma, el ingreso total ha sido de 9 billones 339.680 millones. **Y los gastos** han sumado 11 billones 726.590 millones de yuanes, el 98,6 % de lo presupuestado, un 0,9 % menos, cantidad de la cual 3 billones 504.996 millones corresponden a los gastos propios de la hacienda central, el 100,1 % de lo presupuestado, un 0,1 % menos, y los 8 billones 221.594 millones restantes, a los pagos de transferencia a las territoriales, el 98,6 % de lo presupuestado, un 1,2 % menos. Agregados los 354.090 millones de yuanes destinados al fondo de estabilización y regulación del presupuesto central y los 9.000 millones asignados al presupuesto de los fondos gubernamentales de la hacienda central, la cantidad total ha sido de 12 billones 89.680 millones. El balance de los ingresos y gastos globales arroja un déficit de 2 billones 750.000 millones de yuanes, cuantía igual a la presupuestada.

La ejecución de los principales ingresos del presupuesto público ordinario de la hacienda central se sintetiza concretamente en lo siguiente: por el impuesto al valor agregado interno, 3 billones 175.266 millones de yuanes, el 100,5 % de lo presupuestado; por el impuesto sobre el consumo interno, 1 billón 388.070 millones, el 104,3 % de lo presupuestado; por el impuesto sobre la renta empresarial, 2 billones 660.534 millones, el 103,8 %; por el impuesto sobre la renta personal, 839.595 millones, el 106,3 %; por aranceles, 280.587 millones, el 102 %; por el impuesto sobre el valor agregado y el impuesto sobre el consumo de productos importados, 1 billón 731.636 millones, el 107,8 %; por reembolsos a la exportación por concepto del valor agregado y del consumo, 1 billón 815.769 millones, el 117,1 %. El sobrecumplimiento del presupuesto relativamente grande en las partidas de ingreso tanto de importación como de exportación se debe principalmente a la influencia tanto de un aumento mejor de lo previsto referente al comercio exterior como del alza de los precios de importación de los productos básicos.

La ejecución de los principales gastos propios de la hacienda central en concepto de presupuesto público ordinario se sintetiza concretamente en lo siguiente: 157.269 millones de yuanes en servicios públicos ordinarios, el 107 % de lo presupuestado, debiéndose esto principalmente al aumento tanto de las inversiones englobadas en el presupuesto central, entre ellas las relativas a la construcción de la informatización, como de los gastos de la rama aduanera en la prevención y control de la epidemia de COVID-19; 49.096 millones en diplomacia, el 97,4 % de lo presupuestado; 1 billón 355.758 millones en defensa nacional, el 100 %; 189.002 millones en seguridad pública, el 102,1 %; 169.035 millones en educación, 101,6 %; 320.554 millones en ciencia y tecnología, 99,3 %; 111.249 millones en reservas de cereales, aceites comestibles y otros recursos, 90,8 %; 586.769 millones en pago de intereses de las deudas, el 97,8 %.

La ejecución de los gastos de la hacienda central en concepto de pagos de transferencia a las territoriales se sintetiza concretamente en lo siguiente: 7 billones 486.290 millones para los pagos de transferencia ordinarios, el 99,8 % de lo presupuestado; 735.304 millones para los pagos de transferencia especiales, el 88 %, debiéndose esto principalmente a que una parte de estos pagos de transferencia originalmente programados como inversiones englobadas en el presupuesto central han sido incluidos, en función de sus usos reales, en los gastos correspondientes propios de la hacienda central.

 En 2021, el sobreingreso y el saldo positivo de los gastos de la hacienda central en concepto de presupuesto público ordinario han sido respectivamente de 201.180 millones de yuanes y 152.910 millones, cantidades transferidas en su totalidad al fondo de estabilización y regulación del presupuesto central. De los 50.000 millones de yuanes programados como fondos de reserva del nivel central, los gastos reales han sido de 40.000 millones, que se han destinado principalmente a la rehabilitación y reconstrucción tras anegamientos e inundaciones, y a los subsidios únicos a los cultivadores de cereales, y los l0.000 millones restantes (ya incluidos en dicho saldo positivo de 152.910 millones) han sido transferidos en su totalidad al mismo fondo de estabilización y regulación. Este ha dado, al término de 2021, un saldo positivo de 385.401 millones de yuanes.

 **3) Del presupuesto público ordinario de las haciendas territoriales**

**Los ingresos de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto público ordinario** han sumado 19 billones 329.302 millones de yuanes, cantidad de la cual los ingresos propios de estas haciendas han sido de 11 billones 107.708 millones, un 10,9 % más, y los ingresos en concepto de pagos de transferencia hechos por la hacienda central, de 8 billones 221.594 millones. Agregados los fondos transferidos por las haciendas territoriales del fondo de estabilización y regulación de los presupuestos, del presupuesto de los fondos gubernamentales y del presupuesto para la gestión del capital estatal, así como los fondos transferidos del ejercicio precedente y los restantes tras la ejecución de los rubros (ambos usados por dichas haciendas), que han sido de 977.852 millones, estos ingresos han llegado a totalizar 20 billones 307.154 millones. **Y los gastos** han sido de 21 billones 127.154 millones de yuanes, un 0,3 % más. El balance de los ingresos y gastos globales arroja un déficit de 820.000 millones, cantidad igual que la presupuestada.

***2. Ejecución de los ingresos y gastos en concepto de presupuesto de los fondos gubernamentales en 2021***

 **Los ingresos de todo el país en concepto de presupuesto de los fondos gubernamentales** han sido de 9 billones 802.371 millones de yuanes, el 103,7 % de lo presupuestado, un 4,8 % más. Sumados los 24.016 millones ingresados como fondos transferidos del ejercicio de 2020, los 3 billones 650.000 millones derivados de la emisión de los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales y los 9.000 millones provenientes del presupuesto público ordinario, estos ingresos han totalizado 13 billones 485.387 millones. **Y los gastos** han sido de 11 billones 366.101 millones de yuanes, el 86,6 % de lo presupuestado, un 3,7 % menos. La considerable disparidad entre la cifra de ejecución de los gastos y la presupuestada se debe principalmente a que los gastos pertinentes programados sobre la base de los ingresos de las haciendas territoriales por la cesión del usufructo de tierras estatales han resultado inferiores a los previstos.

 **Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto de los fondos gubernamentales** han sido de 408.771 millones de yuanes, el 107 % de lo presupuestado, un 14,8 % más, debiéndose esto principalmente al considerable aumento de ingresos como los fondos de bienestar público provenientes de la lotería. Agregados los fondos transferidos del ejercicio de 2020 y los transferidos de otros presupuestos, la cantidad ha totalizado 441.992 millones. **Y los gastos** han sido de 400.331 millones de yuanes, el 98,6 % de lo presupuestado. De esta cantidad, 320.102 millones corresponden a los gastos propios de la hacienda central, y los 80.229 millones restantes, a los pagos de transferencia a las territoriales. Se han destinado 100 millones de yuanes al presupuesto público ordinario. Los ingresos y los gastos arrojan un saldo positivo de 41.561 millones de yuanes, de los que 38.082 millones han sido transferidos al siguiente ejercicio para su uso y los 3.479 millones restantes han sido destinados, conforme a lo establecido, al fondo de estabilización y regulación del presupuesto central.

**Los ingresos propios de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto de los fondos gubernamentales** han sido de 9 billones 393.600 millones de yuanes, un 4,5 % más. Sumados los 80.229 millones de yuanes ingresados como pagos de transferencia hechos por la hacienda central en el mismo concepto y los 3 billones 650.000 millones derivados de la emisión de los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales, la cantidad total ha sido de 13 billones 123.829 millones. **Y los gastos** han sumado 11 billones 45.999 millones de yuanes, un 4,2 % menos, debiéndose esto principalmente a que se han dejado de emitir los bonos públicos especiales antiepidémicos, lo que ha reducido los gastos correspondientes.

***3. Ejecución de los ingresos y gastos en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal en 2021***

 De acuerdo con las estipulaciones pertinentes sobre la administración del presupuesto para la gestión del capital estatal, los ingresos en concepto de este presupuesto se cobran principalmente según un porcentaje determinado de las ganancias netas realizadas por las empresas estatales en el ejercicio anterior, y la programación de los gastos pertinentes se hace según el principio de equilibrio entre los ingresos y los gastos.

**Los ingresos de todo el país en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal** han sido de 517.955 millones de yuanes, el 133,6 % de lo presupuestado, un 8,5 % más, debiéndose esto principalmente a que las ganancias de las empresas estatales de 2020 fueron superiores a las previstas. **Y los gastos** han sido de 262.478 millones de yuanes, el 99,1 % de lo presupuestado, un 2,7 % más.

 **Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal** han sumado 200.692 millones de yuanes, el 114,6 % de lo presupuestado, un 12,4 % más. Agregados los 41.314 millones de yuanes como fondos transferidos del ejercicio de 2020, el volumen de estos ingresos ha totalizado 242.006 millones. **Y los gastos** han sido de 107.780 millones de yuanes, el 91,3 % de lo presupuestado, un 14,8 % más, cantidad de la cual 93.699 millones corresponden a gastos propios de la hacienda central, y los 14.081 millones restantes, a pagos de transferencia a las territoriales. Se han asignado 98.400 millones de yuanes al presupuesto público ordinario. Se han transferido 35.826 millones al ejercicio siguiente, debiéndose esto principalmente a un determinado sobreingreso aparecido en la ejecución, que, según lo establecido, ha habido que transferir al ejercicio siguiente para su uso mediante programación presupuestaria.

**Los ingresos propios de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal** han sido de 317.263 millones de yuanes, un 6,1 % más. Agregados los 14.081 millones procedentes de los pagos de transferencia hechos por la hacienda central en el mismo concepto y los 3.237 millones como fondos transferidos del ejercicio de 2020, la cantidad total ha alcanzado los 334.581 millones. **Y los gastos** han sido de 168.779 millones de yuanes, un 0,3 % más. Se han asignado 135.205 millones de yuanes al presupuesto público ordinario. Se han transferido 30.597 millones al ejercicio siguiente.

***4. Ejecución de los ingresos y gastos en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales en 2021***

**Los ingresos de todo el país en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales** han sido de 9 billones 473.474 millones de yuanes, el 106,2 % de lo presupuestado, con un aumento del 24,9 %. Esta cuantía incluye 6 billones 681.664 millones como primas, lo que supone un incremento del 35,7 %, debiéndose esto principalmente a la reanudación de la recaudación de las primas de los seguros sociales tras el vencimiento, al cierre del 2020, de las políticas temporales de reducción parcial o total de ellas, y 2 billones 324.800 millones como subsidios fiscales, un 10,6 % más. **Y los gastos** han sido de 8 billones 787.629 millones de yuanes, el 101,7 % de lo presupuesto, con un aumento del 12,1 %. Los ingresos y gastos arrojan un saldo positivo de 685.845 millones de yuanes, con un positivo acumulado de 10 billones 139.509 millones a finales del año.

**Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales** han sido de 144.644 millones de yuanes, el 93,3 % de lo presupuestado, **y los gastos** han sumado 142.970 millones de yuanes, el 90,5 % de lo presupuestado. En la aplicación del sistema de regulación central del seguro de vejez básico de los trabajadores empresariales, las haciendas territoriales han entregado 930.362 millones de yuanes a la central, mientras esta les ha asignado 929.452 millones, habiéndose producido un saldo de 910 millones de yuanes, que se debe principalmente a que el Cuerpo Paramilitar de Producción y Construcción de Xinjiang, a pesar de que sus ingresos y gastos están incluidos en el presupuesto central, ha participado en el reparto tanto de los fondos de regularización como de los intereses obtenidos por el fondo de regularización central. Tras tomarse en consideración este factor, los ingresos y gastos de la hacienda central en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales arrojan un saldo positivo de 2.584 millones de yuanes, con un positivo acumulado de 40.324 millones a finales del año.

**Los ingresos de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales** han sumado 9 billones 328.830 millones de yuanes, **y los gastos** han sido de 8 billones 644.659 millones. Debido al factor de la regularización, los ingresos y los gastos arrojan un saldo positivo de 683.261 millones de yuanes, con un positivo acumulado de 10 billones 99.185 millones al cierre del año. Gracias a la aplicación de la regularización, las demarcaciones administrativas del nivel provincial ubicadas en el Centro y Oeste del país o con antiguos centros industriales han podido beneficiarse con 215.200 millones de yuanes.

Al término de 2021, **el saldo de la deuda pública de la hacienda central** ha sido de 23 billones 269.729 millones de yuanes, dentro del límite de 24 billones 50.835 millones ratificado por la Asamblea Popular Nacional; **el saldo de la deuda de los gobiernos territoriales** ha sido de 30 billones 470.031 millones de yuanes, incluidos 13 billones 770.864 millones en concepto de saldo de las deudas ordinarias y 16 billones 699.167 millones en concepto de saldo de las especiales, estando dentro del límite de 33 billones 277.430 millones ratificado por la propia Asamblea.

***5. Implementación de las principales políticas fiscales y tributarias, más ejecución de la labor fiscal prioritaria, en 2021***

En 2021, en concienzuda aplicación de las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, de acuerdo con la Ley de Presupuesto y las disposiciones para su aplicación, así como con las “Propuestas orientativas sobre la extensión del foco de la acción de examen y supervisión de los presupuestos efectuada por las asambleas populares a los presupuestos y políticas de gastos”, y en cumplimiento tanto de la resolución de la Asamblea Popular Nacional sobre los presupuestos como de sus observaciones y exigencias posteriores a haberlos examinado, los departamentos fiscales han persistido en dotar a la política fiscal activa de mejor calidad, más rentabilidad y mayor sostenibilidad; han optimizado y puesto en práctica políticas de reducción tributaria y tarifaria; han intensificado el apoyo a la garantización del empleo, de las condiciones de vida del pueblo y de los agentes del mercado; han ejecutado de manera regularizada el mecanismo de transferencia directa de los fondos fiscales, con ampliación del alcance de su aplicación; han intensificado la garantización de fondos para la vida del pueblo y para los ámbitos prioritarios; han neutralizado prudentemente el riesgo del endeudamiento de los gobiernos territoriales; han profundizado la reforma de los regímenes fiscal y tributario, y han dedicado ingentes esfuerzos a la administración fiscal e implementación de las políticas correspondientes, brindando de esta manera una fuerte garantía al cumplimiento de los objetivos y tareas del desarrollo económico y social principales fijados para todo el año.

**Aumento de la especificidad y eficacia de las políticas fiscales y tributarias, y promoción del mantenimiento del funcionamiento económico dentro de unos límites razonables**. Hemos intensificado la planificación holística de los fondos y preservado una magnitud necesaria de los gastos fiscales. Se han aumentado por valor de 3 billones 650.000 millones de yuanes los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales, cuyo ritmo de emisión y uso ha sido controlado razonablemente a la luz del cambio de la situación económica y según el criterio de lentitud en los primeros meses del año y rapidez en los últimos, habiéndose logrado así la ampliación activa de las inversiones efectivas. En cuanto a la constante promoción de la reducción tributaria y tarifaria, hemos reajustado por clasificación las políticas temporales de afrontamiento de la epidemia publicadas en el año 2020, hemos promulgado nuevas medidas, como la de elevar la base imponible del IVA de los pequeños contribuyentes, la de aumentar el trato preferencial respecto al impuesto sobre la renta de las empresas pequeñas y las microempresas, o la de ampliar el alcance de aplicación de la política de devolución del IVA a compensar destinada a la industria manufacturera avanzada, y hemos llevado a cabo una eliminación, exención total o rebaja de algunos fondos gubernamentales y cobros administrativos, todo lo cual ha contribuido a un aumento anual de más de un billón de yuanes en la reducción tributaria y tarifaria, y, además, a las pymes y microempresas de la industria manufacturera, así como a las empresas carboeléctricas y de suministro de calefacción, les hemos aplicado un aplazamiento temporal del pago de impuestos y tarifas; todo ello ha jugado un papel relevante en aspectos como el de la estabilización del crecimiento económico, el del apoyo a la innovación científica y tecnológica, el del impulso de la actualización sectorial o el de la promoción de la ampliación del empleo. La reducción tributaria y tarifaria ha ayudado a las empresas a mitigar sus dificultades y ha conservado las fuentes tributarias, de modo que el monto de los impuestos liquidados el año pasado por los agentes del mercado contribuyentes incorporados a él desde el 2013 ha ascendido a 4 billones 760.000 millones de yuanes. Hemos establecido un mecanismo regularizado de transferencia directa de los fondos fiscales, mecanismo en cuyo alcance de aplicación se han incluido 2 billones 800.000 millones de yuanes de la hacienda central, logrando así en lo fundamental que cubriera todos los fondos programados por ella en subsidio a las condiciones de vida del pueblo, y al mismo tiempo hemos optimizado el proceso de su ejecución, hemos completado el sistema de su supervisión y control, y hemos elevado la eficacia de su distribución, asignación, empleo, supervisión y administración, ofreciendo así ayudas fiscales a las prefecturas, los distritos y los niveles de base en su implementación de políticas beneficiosas para las empresas y el pueblo. En el cumplimiento de la exigencia de llevar una vida austera, los gastos propios de la hacienda central han registrado un aumento negativo otro año más, destinándose los fondos ahorrados a incrementar los recursos financieros de las haciendas territoriales para el aseguramiento efectivo del cumplimiento de la exigencia mínima de las “tres garantizaciones” [de las condiciones de vida básicas del pueblo, de los salarios y del funcionamiento institucional] en los niveles de base.

**Reforzamiento del desarrollo propulsado por la innovación y apoyo a la optimización y estabilización de las cadenas sectoriales y de suministro**. ***Aceleración de la independencia y autosuperación científico-tecnológica***. Gracias a la intensificación del apoyo a la investigación de ciencias básicas, en 2021 los gastos propios de la hacienda central destinados a ella en concepto de presupuesto público ordinario se han incrementado un 15,3 %. En lo que respecta al respaldo a la potenciación de las fuerzas científico-tecnológicas estratégicas nacionales, se ha estudiado el establecimiento de un mecanismo de apoyo estable a los fondos de los laboratorios estatales, y los nueve que componen el primer grupo de ellos se han inaugurado y puesto en funcionamiento. Hemos apoyado la implementación de mecanismos como el de liderazgo de los proyectos mediante la autopostulación subsiguiente a su publicación, hemos llevado a cabo una serie de proyectos científicos y tecnológicos de importancia y hemos obtenido significativos progresos en el libramiento adecuado de la batalla de asalto de plazas fuertes en el campo de las tecnologías claves y medulares. Como resultado de la reforma y perfeccionamiento de la administración de los fondos de los proyectos de investigación científica financiados por la hacienda central, y en consecuente creación de mejores condiciones para que su personal centre su atención en investigar, se han simplificado en gran margen las partidas presupuestarias y se ha elevado el porcentaje de los gastos indirectos. ***Activación del vigor innovador de las empresas***. Hemos elevado del 75 % al 100 % el porcentaje de la deducción ponderada por gastos en I+D aplicada a las empresas manufactureras y hemos permitido la realización anticipada de las liquidaciones y los cálculos para que dichas empresas se beneficiaran lo antes posible, de modo que han disfrutado en los primeros tres trimestres del año 2021 de un total de 1 billón 300.000 millones de yuanes en concepto de deducción ponderada y un monto superior a los 330.000 millones en concepto de exención tributaria total o parcial. Hemos ejecutado las políticas tributarias sobre la importación orientada a respaldar la innovación científico-tecnológica que se aplican durante el XIV Quinquenio. Hemos emprendido políticas de gratificación y subsidio a las pymes especializadas, afinadas, innovadoras y con características propias en apoyo al desarrollo de más de 1.300 empresas “gigantes pequeños”. Hemos desplegado en 60 ciudades el ensayo de la profundización de la reforma integral de los servicios financieros prestados a las empresas no públicas, a las pequeñas empresas y a las microempresas, hemos prologando la aplicación de la política de gratificaciones y subsidios por reducciones de tarifas en materia de avales de financiación para las pequeñas empresas y las microempresas, y hemos orientado a los organismos pertinentes para que redujeran la tasa de los avales. A lo largo del año, el fondo estatal para avales de financiación ha aumentado operaciones de regarantía por un valor de 754.200 millones de yuanes (un aumento del 79 %) y ha prestado servicios a 725.000 nuevos agentes del mercado (un aumento del 165 %). ***Impulso a la optimización y actualización de las cadenas sectoriales y de suministro***. Aplicando con una visión de conjunto políticas como las de apoyo financiero o las tributarias preferenciales, hemos brindado respaldo al fortalecimiento y subsanación de las cadenas sectoriales —de circuitos integrados, máquinas herramienta industriales, tecnologías informáticas de nueva generación, como la de 5G, equipos biomédicos y equipos médicos de gama alta, maquinaria agrícola, etc.— y les hemos dado a los sectores débiles impulso para que den celeridad a la sustitución de productos extranjeros por unos de fabricación nacional y a su propia renovación tecnológica. Hemos proseguido la aplicación de la política de subsidio para el uso generalizado de los vehículos de nuevas energías, cuya producción, así como venta, han aumentado considerablemente en todo el año.

**Aumento de los gastos relacionados con la vida del pueblo y enérgica y eficaz garantización de las condiciones básicas de la misma**. ***Apoyo a la debida realización de la prevención y el control regulares de la epidemia***. Hemos programado fondos de subsidios en apoyo al tratamiento y eliminación de la epidemia en determinadas zonas. Hemos reforzado la garantía de los fondos para conseguir avances rompedores en investigación científica sobre la prevención y control, lo que ha contribuido al impulso de la investigación y desarrollo de vacunas y fármacos, y a la aplicación de la vacunación gratuita a toda la población, habiéndose logrado una cobertura de pauta completa de vacunación superior al 85 %. ***Implementación en todos los aspectos de la política de priorización del empleo***. Hemos seguido aplicando la política temporal de rebajar la tasa de las primas de los seguros de desempleo y de accidentes laborales, hemos llevado a buen término la política de ampliación del alcance del seguro de desempleo y la de reembolso de sus primas para la estabilización de los puestos de trabajo, hemos intensificado el descuento de los intereses de los créditos de garantía para el emprendimiento, hemos apoyado el despliegue de la formación en habilidades profesionales de mayor envergadura y hemos adoptado simultáneamente múltiples medidas para estabilizar y ampliar el empleo, con lo cual se han creado 12,69 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas de todo el país. ***Impulso del desarrollo de alta calidad de la educación***. Hemos trabajado por consolidar y completar el mecanismo de garantización de fondos para la educación obligatoria caracterizado por la unificación urbano-rural y el énfasis puesto en las zonas rurales. Hemos elevado la cuantía normativa del subsidio de dieta alimentaria para los alumnos de la educación obligatoria del campo, beneficiando así a más de 37 millones de ellos. Hemos trabajado por mejorar las condiciones docentes de los centros de formación profesional y hemos apoyado a las instituciones de enseñanza profesional superior en el sobrecumplimiento del objetivo de la acción trienal de aumento de admisiones. En promoción del desarrollo intensivo de la enseñanza superior, los gastos para sus centros docentes subordinados a las autoridades centrales se han destinado preferentemente a la formación de profesionales de alta categoría y la investigación en ciencias básicas. Se ha aumentado en 4.000 yuanes la cuota máxima anual por persona de los créditos estudiantiles estatales, lo cual ha beneficiado a más de 5 millones de estudiantes matriculados. Los fondos de la hacienda central para la financiación y subvención de alumnos se han incrementado en un 14,7 %, de modo que se ha otorgado beneficio con ellos en más de 34 millones de ocasiones. ***Reforzamiento de la garantización de las condiciones de vida básicas del pueblo***. Hemos aumentado en alrededor del 4,5 % la pensión de vejez básica de los jubilados, hemos subido hasta el 4,5 % el porcentaje de la regulación central del fondo del seguro de vejez básico de los trabajadores empresariales y hemos ascendido hasta 580 yuanes anuales *per capita* el importe normativo de los subsidios fiscales al seguro médico básico de la población urbana y rural, y hasta 79 los subsidios fiscales por gastos en servicios sanitarios públicos básicos. Se han incluido en la lista de reembolsos del seguro médico los gastos en consultas ambulatorias de más enfermedades comunes y de patologías varias, y la tasa de liquidación transprovincial directa de los gastos de hospitalización ha llegado al 60 %. A las personas con enfermedades o discapacidades graves de las familias de baja renta se les ha incorporado al alcance de la garantía del nivel de vida mínimo, otorgándose debido respaldo y auxilio a las masas necesitadas. Hemos aumentado en un 10 % aproximado el baremo de las pensiones y el subsidio de manutención de los beneficiarios de trato preferencial. Hemos programado fondos para conceder a los militantes del Partido veteranos los subsidios únicos de manutención. Hemos brindado respaldo a los diversos territorios para que iniciasen la transformación de 56.000 viejos complejos habitacionales urbanos. ***Apoyo a la mejora del sistema de servicios culturales públicos***. Hemos propulsado la ejecución de proyectos, como el del fomento de los servicios culturales digitales públicos, el de la llegada de la radio y la televisión a todos los hogares o el de las actuaciones teatrales de beneficio público, y hemos respaldado el acceso gratuito de la sociedad a más de 50.000 museos y bibliotecas. Paralelamente al apoyo concedido a las actividades de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo y las competiciones deportivas de importancia, hemos reforzado la garantía de los fondos de las selecciones nacionales para que cumplieran sus trabajos de entrenamiento previo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio y de participación en ellos, y hemos dado enérgico apoyo a la celebración de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing. ***Reforzamiento de la prevención y tratamiento de desastres naturales y de la asistencia a los damnificados***. Gracias al mejoramiento del mecanismo de garantía de respuesta a emergencias, hemos asignado a la mayor brevedad los fondos de subsidio en apoyo a Henan, Shanxi, Shaanxi y otros lugares para la asistencia y auxilio a las masas damnificadas, la recuperación de la producción agrícola y la rehabilitación y reconstrucción postdesastre. Hemos brindado respaldo tanto a la ejecución territorial de los proyectos prioritarios dirigidos a aumentar la capacidad de prevención y tratamiento de los desastres naturales como a la debida realización de labores como la de investigación nacional sobre los riesgos generales de los mismos o la de acometimiento de lo más duro en la ingenierización en tecnologías y equipos destinados a su prevención y tratamiento.

**Apoyo a la debida realización de los trabajos relativos a la agricultura y las zonas rurales, e impulso de la implementación de la estrategia del desarrollo coordinado regional**. ***Respaldo al conexionamiento eficaz de la consolidación y expansión de los logros del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza con la vigorización rural***. Estabilizadas las principales políticas de ayuda, la hacienda central ha seguido aumentando los fondos de subsidio a dicho conexionamiento para la promoción de la vigorización rural, intensificando el apoyo a 160 distritos sujetos a prioritaria ayuda estatal de tal vigorización. A los 832 distritos liberados de la pobreza les hemos proseguido la aplicación de la política de llevar a cabo el ensayo de gestión unificada e integración de los fondos relacionados con el desarrollo del agro. Hemos reforzado la ayuda y el apoyo regulares a la población rural de baja renta para evitar efectivamente una recaída en la pobreza a gran escala. ***Apoyo a la garantización de la seguridad alimentaria del país***. Hemos aplicado la nueva ronda de políticas de subsidios a la adquisición de máquinas agrícolas. En respuesta a efectos como el del alza de precios de los medios de producción agrícola, a los cultivadores de cereales les hemos concedido en partida única subsidios por un valor total de 20.000 millones de yuanes. Hemos aumentado en medida considerable los fondos de premio a los distritos importantes de producción de semillas y hemos dado apoyo al despliegue de la investigación nacional de recursos de germoplasma de los cultivos agrícolas para elevar el nivel de desarrollo semillero de toda la cadena sectorial. En el 60 % de los distritos cerealeros importantes de las 13 principales demarcaciones administrativas de nivel provincial productoras de cereales hemos procedido a generalizar el seguro de costes totales y el de ingresos por cultivo tocantes al arroz, el trigo y el maíz, y con estos seguros agrícolas de orientación política hemos proporcionado 188 millones de garantías contra riesgos a las familias campesinas. Hemos brindado apoyo a la conformación de 50 polígonos industriales estatales de la agricultura moderna, 50 agrupaciones de sectores dotados de ventajas y peculiaridades, y 298 poblados fuertes en sectores agrícolas. ***Apoyo a la puesta en práctica de las estrategias regionales importantes***. Hemos publicado las políticas fiscales y tributarias dirigidas a impulsar integralmente el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang. Hemos brindado respaldo a Zhejiang para que cree, mediante exploración e innovación, un modelo provincial de prosperidad común impulsada por políticas fiscales. Hemos elaborado políticas fiscales para dar apoyo en el periodo del XIV Plan Quinquenal a Xinjiang, Tíbet y las prefecturas y distritos de autonomía tibetana distribuidos en cuatro provincias (Qinghai, Sichuan, Gansu y Yunnan). Hemos aplicado, entre otras, políticas de aranceles cero para los equipos de producción de uso propio de las empresas para impulsar la conformación del Puerto de Libre Comercio de Hainan.

**Fortalecimiento de la protección ecoambiental y consecución de nuevos progresos en la transición ecológica integral**. Con la profundización de la reforma del sistema de compensación por motivos de protección ecológica, hemos acelerado la mejora de los correspondientes regímenes y mecanismos basados en un guiamiento enérgico del Gobierno, una participación ordenada de la sociedad y un reajuste efectivo del mercado. Hemos incrementado la magnitud de los fondos destinados a prevenir y tratar la contaminación atmosférica, hídrica y edáfica, y hemos incluido a otras 20 ciudades del Norte en la esfera de subsidios para la calefacción limpia invernal, como resultado de ello la concentración media anual de partículas finas de las ciudades de nivel prefectoral o superior ha descendido un 9,1 %. Hemos publicado el plan ejecutivo de apoyo a la creación de un mecanismo de compensación horizontal por motivos de protección ecológica en toda la cuenca del río Changjiang. Hemos brindado respaldo a 20 ciudades como demostrativas del impulso sistémico e integral de la conformación de ciudades esponja. A través de evaluaciones competitivas hemos prestado apoyo a 10 proyectos de protección integrada y rehabilitación de montañas, aguas, bosques, tierras de labranza, lagos, prados y tierras desertizadas, a 15 proyectos de protección y rehabilitación del entorno ecológico marítimo y a 20 proyectos de demostración del ensayo de la reforestación del territorio nacional. Hemos aplicado, y con alcance ampliado, la nueva ronda de políticas de concesión de subvenciones y premios por la protección de los ecosistemas pratenses. Hemos brindado respaldo a la creación oficial y la constitución y desarrollo del primer grupo de cinco parques nacionales: Cabecera de Tres Ríos, Pandas Gigantes, Tigres y Leopardos del Noreste, Selvas Tropicales de Hainan y Montañas de Wuyi.

**Prevención y neutralización de los riesgos de las deudas encubiertas y mejora de la administración de las deudas de los gobiernos territoriales**. Junto con reforzar la supervisión y el control sinérgicos transdepartamentales, hemos investigado y tratado con firmeza la cuestión de las nuevas deudas encubiertas de los gobiernos territoriales, instando a los territorios y departamentos pertinentes a imponer sanciones severas a los culpables y exigirles responsabilidades. Hemos empezado a desplegar en algunos territorios donde se reunían las condiciones necesarias el ensayo de ausencia de deudas encubiertas en todas sus regiones para promover a paso seguro la existencia cero de las mismas y explorar el establecimiento de un marco institucional de supervisión y control de efecto duradero para las deudas de los gobiernos territoriales. Como resultado de esto, se han paliado aún más los riesgos de las deudas encubiertas, y los riesgos son controlables en general. Con el reforzamiento continuo de la administración de los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales aplicada en todo el proceso —solicitud, uso, control y reembolso—, hemos elaborado un plan de trabajo basado en el penetrante monitoreo de los proyectos financiados con fondos provenientes de dichos bonos, una lista de proyectos prohibidos en áreas de inversión hecha con ellos y una orientación para operaciones ajustadoras del uso de los fondos provenientes de los mismos, fomentándose así la utilización segura, reglamentada y altamente eficaz de estos fondos. Hemos promovido a paso seguro la suplementación racional de los capitales de los bancos medianos y pequeños hecha con bonos públicos especiales para aumentar su capacidad de resistencia a riesgos.

 **Impulso a fondo de la reforma de los regímenes fiscal y tributario, y mayor fortalecimiento de la administración y supervisión fiscal**. Aplicando el principio de legalidad tributaria, hemos promovido la labor legislativa relativa al impuesto al valor agregado y otros, y hemos publicado oficialmente la Ley del Impuesto del Timbre. Hemos puesto en escena las propuestas sobre una mayor profundización de la reforma del sistema de administración presupuestaria y hemos impulsado una serie de reformas, incluida la de reforzamiento de la administración unificada de los recursos gubernamentales. En perfeccionamiento del sistema institucional de la administración ligada al rendimiento, hemos emprendido la postevaluación de las políticas relativas a los pagos de transferencia y a los gastos importantes. Hemos estudiado el perfeccionamiento del régimen fiscal de los niveles inferiores al provincial. Hemos desplegado en todos los niveles la confección de informes financieros gubernamentales. Hemos promulgado el reglamento de administración de los activos estatales de carácter administrativo o institucional. Hemos cumplido la confección del informe integral anual de 2020 sobre la administración de los activos estatales y lo hemos sometido al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional. Se ha propulsado la reforma del régimen de administración de los capitales financieros estatales. Se han logrado importantes progresos en el fomento de la integración de la administración presupuestaria. Se ha realizado el tratamiento específico de cuatro tipos de actos ilegales o irreglamentarios, entre ellos las operaciones con licencia de funcionamiento pero sin permiso correspondiente por parte de las oficinas contables. Hemos investigado y sancionado resueltamente la cuestión de algunos territorios de usar irreglamentariamente los fondos fiscales para la construcción de edificios de oficinas, salones de actos, hoteles y residencias de huéspedes de carácter gubernamental y hemos notificado los casos representativos. Hemos impulsado sólidamente la rectificación de los problemas descubiertos en las auditorías y hemos informado sin tardanza al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de la situación de la rectificación.

 En términos generales, la ejecución de los presupuestos de 2021 ha sido relativamente buena, con nuevos avances en las diversas labores de reforma y desarrollo fiscal, lo que ha proporcionado un importante apoyo al desarrollo sostenido y sano de la economía y sociedad de nuestro país. Todo esto es resultado de la firme dirección del Comité Central del Partido, con el camarada Xi Jinping como núcleo; de la guía científica del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era; de la supervisión y la orientación realizadas por la Asamblea Popular Nacional y por sus diputados, así como por el Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino y por sus miembros, y de los esfuerzos mancomunados de los diversos territorios y departamentos, así como del pueblo de todas las etnias del país.

Al mismo tiempo, existen todavía algunos problemas y dificultades en la ejecución presupuestaria y el trabajo fiscal, de los cuales los principales son: destacada disparidad entre los ingresos y gastos de las haciendas territoriales, sobre todo de las de algunas prefecturas o distritos, y aumento de la presión de los gastos asignados a las “tres garantizaciones”; aplicación ineficaz, por parte de algunos territorios, de las políticas de reducción tributaria y tarifaria, y de ayuda a las empresas para mitigar sus dificultades, junto con insupresión de los cobros, multas y exacciones arbitrarios pese a haberlos prohibido; insuficiencia de reservas de proyectos de los bonos públicos especiales de ciertos territorios, junto con inactividad de los fondos provenientes de los bonos públicos y colocación de los fondos en terrenos que no cumplen con lo estipulado; persistencia de fenómenos de aumento de deudas encubiertas, y cargas bastante pesadas de endeudamiento de algunos gobiernos territoriales y considerable presión en algunos territorios proveniente de la amortización de las deudas; insuficiente precisión y pormenorización de la confección de algunos presupuestos y necesidad de mayor fortalecimiento del rigor de la ejecución presupuestaria; falta de cientificidad en la fijación de los objetivos del rendimiento de algunos proyectos, escasa objetividad en la autoevaluación de este y necesidad de elevar la eficiencia de la utilización de los fondos; recurrencia esporádica de fenómenos tanto de construcción antirreglamentaria de edificios de oficinas, salones de actos, hoteles y residencias de huéspedes de carácter gubernamental en algunas localidades como de falsificación de datos financieros de algunas empresas; necesidad de un mayor reforzamiento de las disciplinas fiscales y económicas y de la supervisión financiera y contable; y falta de un cumplimiento efectivo, por parte de algunos territorios y departamentos, de las medidas relativas a llevar una vida austera. Nos hemos tomado muy en serio estos problemas y hemos adoptado activamente medidas para solucionarlos.

**II. PROYECTOS DE LOS PRESUPUESTOS CENTRAL**

**Y TERRITORIALES PARA 2022**

 Este año se celebrará el XX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, siendo así un año de suma importancia en el proceso del desarrollo de la causa del Partido y el país, razón por la cual llevar a buen término la confección presupuestaria y el trabajo fiscal reviste un significado trascendental. Conforme a las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, tenemos que persistir en poner la estabilidad en primer plano y en pugnar por un progreso basado en ella, planear con visión de conjunto tanto la prevención y el control epidemiológicos y el desarrollo económico y social como el desarrollo y la seguridad, aplicar una política fiscal activa, fortalecer el análisis, investigación y enjuiciamiento del funcionamiento fiscal y económico, y potenciar la regulación intercíclica y anticíclica, proporcionando de este modo un enérgico apoyo al funcionamiento estable de nuestra economía.

***1. Análisis de las situaciones que influirán en los ingresos y gastos fiscales del******2022***

Tenemos ahora una persistencia global de la pandemia, una falta de fuerza motriz para la recuperación de la economía mundial, una fluctuación de los precios de los productos básicos dentro de niveles altos y una tendencia de nuestro entorno externo a una creciente complejidad, severidad e incertidumbre. La triple presión que afronta el desarrollo de nuestra economía, ejercida por la contracción de la demanda, por la embestida de la oferta y por el debilitamiento de las expectativas, ha agravado la dificultad de mantener su funcionamiento estable y hace que la disparidad entre los ingresos y gastos fiscales siga siendo destacada. **Juzgando los ingresos fiscales**, los efectos de las políticas de reducción tributaria y tarifaria siguen liberándose, el vigor y la fuerza motriz de los agentes del mercado han aumentado en cierta medida y la tendencia de la economía a la recuperación estable sigue en constante consolidación, todo lo cual ha asentado una sólida base para el incremento de los ingresos fiscales; al mismo tiempo, este incremento viene restringido por una nueva presión ejercida por el descenso del crecimiento económico, se requiere aplicar nuevas políticas de reducción tributaria y tarifaria para aliviar las dificultades de producción y gestión de las empresas, y la incertidumbre referente a ellos aumentará debido al cambio de la situación de la epidemia. **Juzgando los gastos fiscales**, es bastante elevada la demanda de fondos fiscales planteada por los diversos terrenos, se necesita fortalecer la garantización de los gastos destinados a las condiciones de vida básicas del pueblo, a la obtención de avances científico-tecnológicos sustanciales, al conexionamiento eficaz de la consolidación y ampliación de los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza con la vigorización de las zonas rurales, a la protección ecoambiental, a la defensa nacional, etc., y, además, hace falta aumentar los necesarios para llevar a buen término el trabajo relativo al alcance del pico de las emisiones de CO2 y a la carboneutralidad, y para promover el desarrollo coordinado de las regiones. **En conjunto**, seguirá siendo severa la situación de los ingresos y gastos fiscales del 2022, así que hemos de reforzar la gestión unificada de los recursos fiscales, asegurando unos gastos y recortando otros, resaltando los prioritarios y actuando con todos los medios a nuestro alcance y conforme a nuestra capacidad, y confeccionar los presupuestos de manera científica y razonable, y ello con miras a garantizar efectivamente la implementación de las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado. Debemos no solo encarar las dificultades, sino también fortalecer la confianza, pues la economía de nuestro país es resiliente, y su aspecto fundamental de desarrollo a mejor en el largo plazo no ha cambiado, y además nuestras macropolíticas cuentan con espacios y medios, de modo que contamos con la base y las condiciones para impulsar el desarrollo sostenido y sano de la economía y la sociedad.

 ***2. Exigencias generales para la confección presupuestaria y el trabajo fiscal del 2022***

En el buen cumplimiento de la confección presupuestaria y el trabajo fiscal del 2022, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido con el camarada Xi Jinping como núcleo, **guiándonos por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, aplicando integralmente el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de cada sesión plenaria de su XIX Comité Central, desplegando el gran espíritu fundacional del Partido, persistiendo en la tónica general del trabajo, consistente en la pugna por un progreso basado en la estabilidad, llevando a efecto completa, precisa e generalmente la nueva concepción del desarrollo, acelerando la estructuración de una nueva configuración del mismo, profundizando integralmente la reforma y la apertura, perseverando en el desarrollo propulsado por la innovación, impulsando el desarrollo de alta calidad e inculcándonos firmemente la mentalidad de estilo de vida austera y lucha esforzada, y de laboriosidad y ahorro, debemos dotar de mayor eficacia a la política fiscal activa y conceder más importancia a su precisión y sostenibilidad en contribución a la estabilización macroeconómica, implementar nuevas políticas de apoyo tributario y tarifario combinadas, fortalecer la garantización de los recursos financieros para las tareas estratégicas importantes del Estado, garantizar la intensidad de los gastos fiscales, optimizar sus prioridades y su estructura, promover el traslado de los recursos financieros hacia niveles inferiores, cumplir la exigencia de que los organismos partidarios y gubernamentales lleven insistentemente una vida austera, ejecutar rigurosamente las disciplinas fiscales y económicas, neutralizar ordenadamente los riesgos de endeudamiento de los gobiernos territoriales, profundizar la reforma de los regímenes fiscal y tributario, elevar el rendimiento de la utilización de los fondos, proseguir bien los trabajos relativos a las “seis estabilizaciones” y las “seis garantizaciones”, mejorar de continuo las condiciones de vida del pueblo, invertir esfuerzos en la estabilización de la situación macroeconómica general y mantener dentro de unos límites razonables el funcionamiento de la economía y estable la situación social general, todo con el fin de dar acogida a la victoriosa celebración del XX Congreso Nacional del Partido**.

 En 2022 hemos de dotar de mayor eficacia a la política fiscal activa y conceder más importancia a su precisión y sostenibilidad. **En lo referente a la elevación de su eficacia**,conforme a la exigencia de que las macropolíticas sean prudentes y eficaces,debemos programar los recursos fiscales con visión de conjunto; fortalecer la administración en cuanto a la confección de los presupuestos, su examen y verificación, y sus gastos, y en vinculación con su rendimiento; impulsar la conexión orgánica de los resultados de la evaluación de tal rendimiento con la programación presupuestaria, y reforzar la coordinación de esta política fiscal con la monetaria, la de empleo, la industrial y las de otra índole. **En lo tocante a la implementación de la exigencia de aplicar la política fiscal activa con mayor precisión**, debemos ejecutar una nueva reducción tributaria y tarifaria, y mejorar enérgicamente el sistema de devolución del IVA a compensar, con el enfoque puesto en el desarrollo de alta calidad de la industria manufacturera, en la reducción de las cargas de las pymes y las microempresas, y la mitigación de sus dificultades, y en la innovación científica y tecnológica, y optimizar aún más la estructura de los gastos fiscales, poner en práctica la exigencia de austeridad y fortalecer la garantización de los gastos destinados a las condiciones de vida básicas del pueblo y a los ámbitos prioritarios, y de los recursos financieros de los territorios, sobre todo de los niveles de base. **En cuanto al incremento de la sostenibilidad de la política fiscal activa**, debemos programar los gastos fiscales en consideración tanto de las necesidades como de las posibilidades; persistir en una garantización y mejora de las condiciones de vida del pueblo concomitantes con el desarrollo, sin pretender ir más alto y más allá por encima de lo posible ni crearle al pueblo expectativas demasiado altas, evitando saltarnos la actual etapa del desarrollo; rebajar adecuadamente la tasa de déficit, y programar razonablemente la magnitud de las deudas con miras a prevenir y neutralizar los riesgos eficazmente. Debemos dominar prioritariamente seis aspectos.

 **Primero: intensificación de la reducción de las cargas de los agentes del mercado y de la mitigación de sus dificultades para fortalecer su vigor**. Persistiremos en la combinación de las medidas temporales y los arreglos institucionales, y en la simultaneación de la reducción tributaria y la devolución tributaria. Seguiremos aplicando una parte de las políticas temporales de reducción tributaria y tarifaria, vencidas a finales del 2021, con objeto de consolidar y ampliar los éxitos de dichas políticas; estudiaremos y pondremos en escena nuevas políticas y medidas para aplicar con precisión la reducción tributaria y tarifaria a las pymes, las microempresas y los industriales y comerciantes autónomos, e intensificaremos notablemente la devolución del IVA a compensar y aumentaremos con precisión el apoyo al aumento de los flujos de caja de la industria manufacturera, las empresas pequeñas y las microempresas. Seguiremos de cerca los resultados de la aplicación de las políticas y con toda oportunidad estudiaremos y solventaremos los problemas destacados reportados por las empresas. Se prevé que a lo largo del año las devoluciones y reducciones tributarias se valoren en alrededor de 2 billones 500.000 millones de yuanes, de los cuales unos 1 billón 500.000 millones corresponderán a la devolución del IVA a compensar y serán transferidos directamente a las empresas. La hacienda central intensificará el apoyo de recursos financieros a las territoriales, y los fondos de subsidio serán transferidos directamente a las prefecturas y distritos.

 **Segundo: mantenimiento de una adecuada intensidad de los gastos fiscales y optimización de la estructura de estos**. Se planea que este año el déficit ronde el 2,8 %, porcentaje algo inferior al del año pasado. Previendo un aumento continuo de los ingresos fiscales en este año y sumando a esto los excedentes de ganancias de los últimos años tanto de las instituciones financieras estatales específicas como de las operaciones comerciales de monopolio estatal que se entregarán conforme a la ley, más los fondos provenientes del fondo de estabilización y regulación del presupuesto central, tendremos un incremento notable de los recursos fiscales disponibles, por lo que programaremos una magnitud de gastos de todo el país en concepto de presupuesto público ordinario de 26 billones 710.000 millones de yuanes, más de 2 billones superior a la del año anterior, o sea, un 8,4 % más. Optimizaremos la estructura de los gastos fiscales apoyando prioritariamente los proyectos importantes incluidos en el Documento Guía del XIV Plan Quinquenal y programas específicos importantes del Estado, desplegaremos la inversión apropiadamente anticipada en las infraestructuras y fortaleceremos el respaldo a los ámbitos de investigación en ciencias y tecnologías claves, protección ecoambiental, garantización de las condiciones de vida básicas del pueblo y agricultura moderna, así como a las estrategias regionales importantes.

 **Tercero: programación razonable de los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales para garantizar la construcción de los proyectos importantes**. Conforme a la exigencia de mantener básicamente estable la tasa de apalancamiento general gubernamental, en 2022 planeamos aumentar los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales en 3 billones 650.000 millones de yuanes, cantidad igual que la del año anterior. Previa información al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional para el debido registro, hemos asignado con antelación 1 billón 460.000 millones de yuanes como bonos públicos especiales aumentados. Persistiendo en el principio de que “los fondos han de estar guiados por los proyectos”, llevaremos un profundo y esmerado trabajo tocante a la reserva de los proyectos financiados por los bonos públicos especiales, aplicaremos debida y suficientemente la política de tomar los bonos públicos especiales como capitales de los proyectos importantes, optimizaremos los ámbitos hacia donde se destinan estos bonos y administraremos con rigor el uso de los fondos, de modo que sean destinados prioritariamente a apoyar las obras en marcha y las que puedan ejecutarse a la mayor brevedad, en lugar de repartirlos a pellizcos aquí y allá, aumentando así las inversiones efectivas.

 **Cuarto: impulso del traslado de los recursos financieros hacia los niveles de base para respaldar un cumplido trabajo suyo de las “tres garantizaciones”**. Se aumentará considerablemente la magnitud de los pagos de transferencia de la hacienda central a las territoriales, sobre todo de los de carácter ordinario, con decantamiento hacia las zonas con dificultades fiscales y las subdesarrolladas. Los pagos de transferencia de la hacienda central a las territoriales en concepto del presupuesto público ordinario se programarán en cerca de 9 billones 800.000 millones de yuanes, con un aumento de alrededor de 1 billón y 500.000 millones, o un 18 % más, lo cual significa un considerable incremento respecto de los años anteriores, y los gastos de las haciendas territoriales se incrementarán en un 8,9 %. Las haciendas del nivel provincial también deben trasladar al máximo los fondos a las instancias inferiores para apoyar a las haciendas de los niveles de base en la aplicación de las políticas de ayuda a las empresas para que mitiguen sus dificultades y en la garantización de las condiciones de vida básicas del pueblo, de los salarios y del funcionamiento institucional. Se perfeccionará el mecanismo regularizado de transferencia directa de los fondos fiscales, se ampliará aún más el alcance de la aplicación de este mecanismo y se impulsará que los fondos sean asignados y usados con celeridad y precisión.

 **Quinto: perseverancia de los organismos partidarios y gubernamentales en llevar una austera vida y configuración de unos organismos oficiales y una sociedad economizadores**. Los departamentos centrales deben ser los primeros en llevar una vida frugal, garantizar prioritariamente los gastos urgentes y no flexibles, controlar estrictamente los ordinarios e intensificar la administración presupuestaria de los gastos de los “tres renglones públicos” [las giras al extranjero o fuera de la parte continental, la adquisición y uso de vehículos y las recepciones oficiales], esforzándose por reducir los costes del funcionamiento administrativo, así que sus gastos se reducirán un 2,1 % en 2022. Los gobiernos territoriales de los diversos niveles también deben conducirse con rigor y frugalidad, otorgando con ello una mayor disponibilidad de los recursos fiscales en aras tanto de la mejora de las condiciones de vida básicas del pueblo como del apoyo al desarrollo de los agentes del mercado con miras a lograr efectivamente que la práctica de la economía sirva al pueblo. Se completará el mecanismo de restricción de los gastos fiscales, se pondrán en circulación los fondos en existencia y los activos ociosos, se impulsará la compartición de los activos de los organismos administrativos y las instituciones públicas, y se trabajará por perfeccionar sin cesar el sistema institucional para la austeridad y fortalecer la evaluación de su implementación. Se guiará a toda la sociedad a desarrollar las virtudes tradicionales de vida austera y lucha dura, y de laboriosidad y ahorro, y se gestionarán con economía todos los asuntos.

 **Sexto: rigurosa aplicación de las disciplinas fiscales y económicas, y firme freno de actos como la utilización antirreglamentaria de los fondos fiscales, las evasiones y fugas en el pago de impuestos y la falsificación de datos financieros**. Hay que aplicar con rigor las leyes, reglamentos y estipulaciones administrativas de orden fiscal-económico, hacer más sólida la jaula institucional y defender firmemente la seriedad de los sistemas. Es indispensable administrar y utilizar con eficacia los fondos fiscales y reglamentar los actos de ingresos y gastos, sin permitirse construir irreglamentariamente edificios de oficinas, salones de actos, hoteles y residencias de huéspedes de carácter gubernamental ni ejecutar “proyectos de lucimiento de méritos administrativos” u “obras de imagen”. Se perfeccionarán los sistemas de la recaudación y administración tributaria y se combatirán duramente y con arreglo a la ley los actos de evasión y fraude en el pago de impuestos. Se reglamentará en mayor medida el orden de las auditorías financieras para frenar la falsificación de datos financieros. Se organizará el despliegue de la acción de rectificación específica del orden fiscal-económico territorial y se aplicará a las infracciones reglamentarias una estricta investigación y castigo severo, de manera que las disciplinas fiscales y económicas se conviertan en un cable de alta tensión intocable.

 ***3. Principales políticas de ingresos y gastos para el 2022***

 Implementando integralmente las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido y del Consejo de Estado, y ciñéndonos a la exigencia de que las macropolíticas sean prudentes y eficaces, las micropolíticas activen continuamente el vigor de los agentes del mercado, las políticas estructurales fluidifiquen con energía la circulación de la economía nacional, las científicas y tecnológicas sean puestas en práctica sólidamente, las de la reforma y apertura activen la fuerza motriz del desarrollo, las regionales fortalezcan el equilibrio y coordinación del desarrollo, las sociales garanticen firmemente el nivel de vida mínimo, etc., pormenorizaremos y perfeccionaremos las políticas y medidas fiscales y tributarias, y desencadenaremos la energía de las políticas con antelación adecuada.

 **1) Fortalecimiento del apoyo a los agentes del mercado en procura de estabilizar el funcionamiento de las empresas y garantizar el empleo**

 ***Aplicación de nuevas políticas de apoyo tributario y tarifario combinadas***. Tomando globalmente en consideración el apoyo a las empresas en los flujos de caja, la promoción del consumo e inversiones, y el enérgico mejoramiento del sistema de devolución del IVA a compensar, este año se efectuará una devolución a gran escala. Dando prioridad a las pequeñas empresas y las microempresas, les devolveremos en suma única antes de finales de junio el importe en existencia del IVA a compensar y les devolveremos también en su totalidad el importe aumentado. Apoyaremos prioritariamente a la industria manufacturera y proporcionaremos una solución general a los problemas relacionados con este tipo de devolución que afectan a sectores como el de la industria manufacturera, el de los servicios de investigación científica y los servicios técnicos, el de la protección ecoambiental, el de la electricidad, el del gas, el de las comunicaciones y el transporte, el del *software* o el de los servicios de tecnologías informáticas. Intensificaremos la aplicación de la política de la deducción ponderada de los gastos de I+D elevando del 75 % al 100 % el porcentaje de esta reducción para las pymes científico-tecnológicas y mejoraremos políticas preferenciales como las relativas a la depreciación acelerada de los equipos e instrumentos o a la renta de las empresas de altas y nuevas tecnologías. Mediante la aplicación de estas políticas desplegaremos fuerzas en la misma dirección en que lo hacen las empresas, resultando así efectos solapados, para promover que estas incrementen las inversiones en innovación y aceleren la reconversión tecnológica y la renovación de equipos. A los pequeños contribuyentes les aplicaremos temporalmente la exención del impuesto al valor agregado. Por lo que hace a la parte del importe imponible anual situada en el intervalo de uno a tres millones de yuanes de las pequeñas empresas y las microempresas, partiendo de la política preferencial vigente, le aplicaremos una reducción del 50 % en la recaudación del impuesto sobre la renta empresarial, rebajando realmente del 10 % al 5 % la carga tributaria de estas empresas. Seguiremos aplicando las políticas de reducción tributaria y tarifaria en apoyo a la industria manufacturera, a las pequeñas empresas y las microempresas, y a los industriales y comerciantes autónomos, aumentaremos el margen de la reducción y ampliaremos el alcance de la implementación de estas políticas. Proseguiremos la aplicación de una parte de las políticas tributarias preferenciales, entre ellas la del impuesto sobre la renta personal y las relativas a las incubadoras de empresas científico-tecnológicas y al empleo y acción emprendedora de los soldados licenciados. Estudiaremos medidas de reducción tributaria y tarifaria en ofrecimiento de ayuda y respaldo de carácter afinado al sector servicios, que tiene gran capacidad de empleo y ha sido gravemente afectado por la epidemia, y otros sectores con dificultades especiales. Apoyaremos a las haciendas territoriales para que publiquen políticas de reducción tributaria y tarifaria conforme a las leyes y dentro del alcance en que se les autorice, de modo que la intensidad de la reducción tributaria y tarifaria tenga solo aumento y nada de disminución.

 ***Fortalecimiento del apoyo a la financiación y otros aspectos de las pymes y las microempresas***. Recurriremos de manera integral a medidas como los avales de financiación, los descuentos de intereses crediticios, las concesiones de premios y subsidios, etc., para orientar y promover el flujo de los recursos financieros hacia las pymes y las microempresas. Aplicaremos las políticas de premio y subvención a las zonas demostrativas del desarrollo de las finanzas inclusivas, estudiaremos el establecimiento de un mecanismo de compensación de riesgos del fondo estatal para avales de financiación y seguiremos implementando la política de gratificaciones y subsidios por reducciones de tarifas en materia de avales de financiación, todo con objeto de promover el aumento, ampliación y reducción de coste de la financiación de las pymes y las microempresas. Guiaremos a las haciendas territoriales en la programación de los fondos destinados al alivio de las dificultades de las pymes para ayudar a estas a afrontar la presión ejercida por el alza de los precios de las materias primas y materiales, y por el aumento de los costes logísticos y de mano de obra. Apremiaremos a los diversos departamentos e instituciones públicas a pagar oportunamente las cuentas de la adquisición gubernamental en prevención de atrasos. Trabajaremos por ampliar la cobertura del seguro de créditos a la exportación para las pymes y las microempresas de comercio exterior, reforzar el apoyo ofrecido por los créditos a la exportación y acelerar el ritmo de la devolución de los impuestos a las exportaciones, todo ello con el fin de ayudar a las empresas de comercio exterior a estabilizar su cartera de pedidos y su producción. Desplegaremos el papel orientador de los fondos de la hacienda central y estimularemos el apoyo de los gobiernos territoriales y los capitales privados al desarrollo de las nuevas modalidades operativas y de los nuevos modelos de comercio exterior y al de los almacenes instalados en el extranjero.

***Promoción de una aplicación más cualitativa y más enérgica de la política de priorización del empleo***. Potenciando la orientación de priorizar el empleo, la hacienda central programará 61.758 millones de yuanes como subsidio al empleo, 5.168 millones más, para respaldar a las territoriales en la aplicación de las políticas de apoyo al empleo y la actividad emprendedora. Aplicaremos de continuo la política de reembolso de las primas del seguro de desempleo para la estabilización de los puestos de trabajo, elevando notablemente el porcentaje de reembolso para las pymes y microempresas; seguiremos ejecutando la política de rebajar las primas de los seguros de desempleo y de accidentes laborales; daremos optimización a los descuentos de intereses de los créditos de garantía para el emprendimiento y a las gratificaciones y subsidios por su otorgamiento, en promoción del emprendimiento o empleo de los graduados de los centros docentes superiores, los militares licenciados, los trabajadores emigrados del campo y otros grupos prioritarios, y reforzaremos el apoyo al empleo flexible y a las nuevas modalidades de empleo. Impulsaremos tanto la ampliación del alcance como la elevación de la calidad de la capacitación en habilidades profesionales a fin de elevar la capacidad de empleo de los trabajadores. Y destinaremos 100.000 millones de yuanes provenientes del fondo del seguro de desempleo al fortalecimiento de la ayuda a la estabilización de los puestos de trabajo y a la capacitación.

**2) Impulso enérgico de la innovación científico-tecnológica y elevación del nivel de desarrollo de las industrias**

***Apoyo a la investigación decisiva en las ciencias y tecnologías de carácter pionero y orientador***.Aumentaremos la inversión en investigaciones de ciencias básicas, perfeccionaremos el sistema de financiación del fondo estatal de ciencias naturales y aplicaremos el plan decenal para la investigación en ciencias básicas, potenciando con todo ello un apoyo duradero y estable. Garantizaremos la demanda de fondos planteada por la consecución de avances rompedores en el campo de las tecnologías claves y medulares, y daremos respaldo a las investigaciones científico-tecnológicas decisivas referentes a la prevención y el control epidemiológicos, a la prevención y tratamiento de enfermedades, a la industria semillera, al desarrollo ecológico y bajo en carbono y a otros terrenos prioritarios. Apoyaremos la propulsión de la ejecución de los proyectos especiales importantes estatales de ciencia y tecnología, e innovaremos las modalidades del establecimiento, organización y administración de los proyectos científico-tecnológicos de importancia. Apoyaremos la cooperación internacional en ciencia y tecnología.

***Potenciación de las fuerzas científico-tecnológicas estratégicas nacionales***. Respaldaremos la promoción de la construcción de laboratorios estatales, la reorganización del sistema de laboratorios prioritarios nacionales y la construcción de centros internacionales de innovación científico-tecnológica y centros científicos multifuncionales estatales. Continuaremos dando apoyo a la construcción de las instituciones de investigación científica del nivel central. Aumentaremos considerablemente la magnitud de los fondos de la hacienda central dedicados a orientar el desarrollo científico y tecnológico de los territorios, respaldando de este modo su configuración de áreas regionales líderes en innovación. Fortaleceremos la garantización de fondos de los programas, planes y proyectos importantes de recursos humanos excelentes para la introducción y formación de personas calificadas de alta categoría y para el fomento del crecimiento de jóvenes científicos y técnicos. Impulsaremos el desarrollo de las actividades de divulgación científica.

***Impulso a fondo de la reforma de la administración de los fondos destinados a la ciencia y la tecnología***. Optimizaremos y reajustaremos la estructura de los gastos programados con estos fondos, destinándolos con prioridad a los ámbitos estratégicos y claves. Ampliaremos el alcance de la aplicación del sistema de responsabilidades por la administración autónoma de los fondos de investigación científica y apremiaremos a los departamentos, territorios y entidades pertinentes a que elaboren o revisen oportunamente los sistemas administrativos concernientes, todo con el propósito de garantizar que la hacienda central les otorgue realmente la autonomía de disposición de dichos fondos y ellos sean capaces de asumirla y controlarla apropiadamente. Potenciaremos las acciones de supervisión y control simultáneas y posteriores que vengan al caso y reforzaremos la administración ligada al rendimiento. Optimizaremos el uso de los fondos de orientación relacionados con la innovación científico-tecnológica y apoyaremos a las fuerzas sociales para que aumenten las inversiones en la transformación de los logros científicos y tecnológicos, todo con el objetivo de promover la transformación y aplicación de una cantidad aún mayor de estos logros.

***Fortalecimiento de la resiliencia y competitividad de las cadenas sectoriales y de suministro***. En el reforzamiento de la posición protagonista de las empresas en la innovación, apoyaremos a estas para que encabecen la asunción de los proyectos científico-tecnológicos estatales y les aplicaremos políticas como la de deducción ponderada de sus gastos en I+D. Tenaces en combinar el fomento de empresas excelentes y el robustecimiento de las industrias, trabajaremos por incluir en nuestro apoyo una nueva serie de empresas “gigantes pequeños” de nivel estatal especializadas, afinadas, innovadoras y con características propias. Centrándonos en las cadenas sectoriales prioritarias, aumentaremos aún más los fondos especiales para la reconstrucción de las bases sectoriales y el desarrollo de alta calidad de la industria manufacturera con miras a resolver con empeño problemas de “cuello de botella” como los relativos a piezas y partes básicas, a materiales clave, a *software* medular o a equipos que constituyan puntos débiles. En despliegue eficaz del papel orientador de los fondos fiscales, y con uso pleno de métodos mercadizados, apoyaremos el desarrollo innovador de los sectores prioritarios, incluido el de los circuitos integrados, y elevaremos el nivel de fabricación de chips.

**3) Explotación plena del potencial de la demanda interna y promoción tanto del desarrollo coordinado de las diversas regiones como del nuevo tipo de urbanización**

***Despliegue de la función conductora e impulsora de las inversiones gubernamentales***. Ciñéndonos a las disposiciones estratégicas estatales importantes, apoyaremos el impulso de la construcción de los proyectos de los ámbitos energético, hidráulico, de transporte, etc. Aumentaremos adecuadamente una concentración del uso de los bonos públicos especiales emitidos por los gobiernos territoriales decantada hacia donde los proyectos estén plenamente preparados, aceleraremos su emisión y utilización, y aplicaremos sanciones —rebajas del límite de las deudas aumentadas, suspensiones de dicha emisión y utilización, y retirada de los fondos inactivos, etc.— a los territorios que los usen antirreglamentariamente. Programaremos 640.000 millones de yuanes como inversiones englobadas en el presupuesto central, 30.000 millones más que el año pasado, optimizaremos su estructura y fortaleceremos su conexión con los bonos públicos especiales. Estimularemos y orientaremos los capitales de la sociedad para que participen en la puesta en obra y funcionamiento de los proyectos de infraestructuras y servicios públicos.

***Propulsión de la recuperación continua del consumo***. Mejoraremos el sistema de políticas de apoyo a la educación, atención a la vejez, asistencia médica, crianza de niños, vivienda, etc., intensificaremos la regulación de los impuestos, seguros sociales, transferencias de pagos, etc. y potenciaremos la voluntad y capacidad de consumo de la población. En promoción del consumo de vehículos de nuevas energías, ejecutaremos las políticas de subsidio a su adquisición, de exención del impuesto a ella, etc. y apoyaremos la construcción de puntos de carga y otras instalaciones complementarias. Apoyaremos la acción de fomento del comercio distrital y trabajaremos por agilizar tanto la transformación y actualización de la circulación mercantil y comercial como la interconexión y flujo de los envíos rápidos y de la distribución logística en los distritos, cantones y aldeas, todo con el objetivo de ampliar el consumo de las zonas rurales. Promoveremos la reforma de la compra gubernamental de servicios en los ámbitos prioritarios para satisfacer aún mejor la demanda de servicios públicos.

***Elevación de la coordinación del desarrollo regional***. Desplegaremos eficazmente la función de los pagos de transferencia para impulsar la equidad en el acceso a los servicios públicos básicos y promover el desarrollo coordinado del Este, el Centro, el Oeste y el Noreste. Aplicaremos debidamente las políticas fiscales y tributarias pertinentes de apoyo al desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei, al desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang, al desarrollo integrado de la zona del delta del río Changjiang, a la conformación de la gran área de la bahía Guangdong-Hong Kong-Macao, a la construcción de la Nueva Zona de Xiong’an y del Puerto de Libre Comercio de Hainan, etc. Apoyaremos una promoción de la apertura en cuanto a sistemas hecha a través del acople de las zonas experimentales del libre comercio a las reglas económico-comerciales internacionales de elevado estándar. Estudiaremos y publicaremos un plan de respaldo fiscal y tributario a la protección ecológica y desarrollo de alta calidad de la cuenca del río Huanghe. Apoyaremos el desarrollo acelerado de las antiguas bases revolucionarias, las zonas de minorías étnicas, las fronterizas y las ciudades aquejadas de agotamiento de recursos naturales. Respaldaremos la configuración del anillo económico Chengdu-Chongqing. Seguiremos apoyando a Zhejiang en su desarrollo de alta calidad para la conformación de una zona demostrativa de la prosperidad común.

***Elevación de la calidad del nuevo tipo de urbanización***. La hacienda central programará 40.000 millones de yuanes como fondos de premio al empadronamiento urbano de los desplazados de la agricultura, con decantamiento a sus lugares de destino, para impulsar el perfeccionamiento del sistema de ofrecimiento de servicios públicos básicos por parte de las localidades donde ellos residen permanentemente y para promover su mejor incorporación a las ciudades. Seleccionaremos una nueva serie de ciudades demostrativas en propulsión sistémica e integral de la conformación de ciudades esponja. Daremos apoyo al despliegue del ensayo demostrativo de nudos de transporte integral de mercancías e impulsaremos la estructuración de un sistema integral y tridimensional de comunicaciones y transportes. Respaldaremos el inicio de la remodelación de un nuevo grupo de viejos complejos habitacionales urbanos y propulsaremos de manera ordenada el remozamiento de las ciudades.

**4) Fomento del desarrollo agrícola de alta calidad e impulso integral de la vigorización de las zonas rurales**

***Consolidación y aumento de la capacidad de garantizar la seguridad alimentaria***. Mantendremos firmemente el límite de alarma de las tierras de cultivo en 1.800 millones de *mu* [1 *mu* = 0,0667 ha]. Situando en lugar aún más destacado la elevación de la capacidad productiva integral de la agricultura, trabajaremos por apoyar la conformación de 100 millones de *mu* de tierras cultivables de elevado estándar, intensificar el respaldo a la protección de las tierras negras, fortalecer el afianzamiento de los eslabones frágiles existentes en las obras hídricas para tierras de labranza, impulsar la vigorización de la industria semillera y la conquista de avances rompedores en las tecnologías agrícolas medulares, y fomentar el aumento de la producción de soja y otras oleaginosas. Perfeccionaremos las políticas de subsidios para la protección de la fertilidad de las tierras de labranza, pondremos en práctica subsidios para la adquisición y utilización de maquinaria agrícola, intensificaremos las gratificaciones y subsidios fiscales ofrecidos a las principales zonas cerealeras y concederemos una vez más subvenciones a los campesinos productores de cereales para la adquisición de medios de producción agrícola, todo al objeto de garantizar las ganancias de dichos campesinos por la producción cerealera y proteger el entusiasmo de dichas zonas por la dedicación a ella. Elevaremos adecuadamente los precios mínimos de adquisición de arroz y trigo, estabilizaremos la política ya de otorgamiento de subsidios a los productores de maíz y soja, ya de su otorgamiento a los de arroz, y aumentaremos la capacidad tanto de adquisición y almacenaje de estos productos como de regulación y control de su mercado. Fomentaremos activamente los seguros agrícolas, programaremos 41.639 millones de yuanes, con un incremento del 30,8 %, como subsidio a sus primas, haremos que el seguro ya de costes totales, ya de ingresos, vinculado al cultivo de arroz, trigo y maíz cubra todos los distritos cerealeros importantes de las principales provincias productoras de cereales y exploraremos la aplicación de estos seguros vinculados al cultivo de caña de azúcar. Desplegaremos como es debido la función de la garantía de los créditos agrícolas para dar mejor resolución al problema de la difícil y costosa financiación de los nuevos tipos de gestores agrícolas. Persistiendo en la combinación entre la maquinaria agrícola, la tecnología agrícola, las tierras de labranza y la agronomía, promoveremos los servicios asociados para la agricultura.

***Acción integral de consolidación y ampliación de los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza***. En cumplimiento de la exigencia de invertir mayores esfuerzos en esta consolidación y ampliación, buscar más medidas para ella y ayudar a los ya liberados de la pobreza a “subir al tren” y acompañarlos en un tramo de “viaje” durante el periodo transitorio de cinco años a partir de su liberación de la pobreza, y de acuerdo con el principio de solo aumento y nada de reducción, programaremos 165.000 millones de yuanes, con un aumento de 8.476 millones, como fondos de subsidio de la hacienda central para promover la vigorización rural como continuación de la consolidación y ampliación de dichos logros, con decantamiento hacia las zonas que afrontan la pesada tarea de consolidar y ampliar tales logros y cuentan con una base débil para impulsar tal vigorización. Apoyaremos a las zonas libradas de la pobreza en el desarrollo de sus industrias peculiares y haremos con visión de conjunto un buen uso de las formas de ayuda contra la pobreza, como la mediada por puestos de trabajo de interés público o la mediada por ofertas de trabajo, en promoción del empleo de la población liberada de la pobreza y el crecimiento constante de sus ingresos. Llevaremos a buen término el apoyo continuado a las personas necesitadas trasladadas a lugares más convenientes para su manutención y aumentaremos la capacidad de autodesarrollo de las zonas que han salido de la pobreza.

***Impulso ordenado de la construcción del agro***. Reforzaremos la garantización de los fondos para el funcionamiento de los organismos de instancia aldeana y apoyaremos el robustecimiento de la economía colectiva rural. En las zonas rurales trabajaremos por respaldar el fortalecimiento de la construcción de infraestructuras, continuar el saneamiento del hábitat e impulsar, con medidas conformes a cada lugar y con visión de conjunto, la transformación de los baños y el tratamiento tanto de las basuras como de las aguas residuales domésticas. Se elevará el nivel de garantización de la seguridad del suministro de agua en las zonas rurales. Se impulsará el desarrollo de los sectores primario, secundario y terciario del agro hacia su integración profunda y se elevará el nivel de la conformación de polígonos industriales estatales de agricultura moderna, agrupaciones de sectores dotados de ventajas y peculiaridades, poblados fuertes en sectores agrícolas y otros proyectos. Apoyaremos la puesta en práctica de la preparación de campesinos de elevada calidad. Seguiremos aplicando la concesión de premios y subsidios fiscales para las obras de beneficio público rural como forma de mejorar las condiciones de producción y de vida del campo contemplando como vector la realización de los proyectos. Apoyaremos la protección, de forma agrupada y en conexionamiento, de las aldeas tradicionales y trabajaremos por profundizar la experimentación de la reforma integral de las zonas rurales en los puntos de ensayo seleccionados e impulsar la construcción de un hermoso agro.

**5) Mejoramiento constante del entorno ecológico y fomento del desarrollo ecológico y bajo en carbono**

***Intensificación del tratamiento de la contaminación***. Bien atentamente a los ámbitos prioritarios y los eslabones clave, apoyaremos el libramiento profundo y adecuado de la batalla de asalto de plazas fuertes en la prevención y el tratamiento de la contaminación. La hacienda central programará 30.000 millones de yuanes, con un aumento de 2.500 millones, como fondos para prevenir y tratar la contaminación atmosférica, destinándolos a un ulterior aumento de ciudades apoyadas por las subvenciones en materia de calefacción limpia invernal en las regiones norteñas del país, y 23.700 millones de yuanes, con un incremento de 2.000 millones, para la polución hídrica, a fin de librar como es debido la batalla en defensa de las aguas cristalinas tomando como puntos prioritarios la cuenca del río Changjiang y la del Huanghe. Se dará respaldo continuo al tratamiento integral de la sobreextracción de aguas subterráneas. Se mantendrá la intensidad de la inversión de los fondos especiales para prevenir y tratar la contaminación edáfica, dedicándolos a fortalecer la prevención y control desde su origen, el control de los riesgos derivados y las acciones de rehabilitación y saneamiento de los suelos contaminados. Apoyaremos el aprovechamiento integral de los rastrojos y el uso y reciclaje científico de las cubiertas de plástico para el suelo. El impuesto sobre la renta empresarial les será reducido temporalmente a las empresas de terceras partes encargadas de la labor de prevención y saneamiento de la contaminación, recaudándoselo a una tasa del 15 %, y se estimulará la participación en ella de los agentes del mercado.

***Potenciación de la protección y rehabilitación de los ecosistemas***. Se acelerará la constitución de un sistema de compensación por la protección ecológica caracterizado por el impulso coordinado de la compensación por clasificación y la integral y por el de la vertical y la horizontal. Programaremos 99.204 millones de yuanes como pagos de transferencia a las zonas funcionales ecológicas prioritarias, un 12 % más, a fin de orientar a los territorios para que fortalezcan la protección ecológica, y 17.000 millones de yuanes como fondos especiales para la protección, rehabilitación y saneamiento de las zonas ecológicas prioritarias, un 42,9 % más, destinados al impulso enérgico de la protección global y el tratamiento sistemático de montes, ríos, bosques, tierras de labranza, lagos, prados y tierras desertizadas, y a la ejecución del programa de demostración de la rehabilitación ecológica de las minas históricamente abandonadas. Se apoyará el despliegue de la reforestación del territorio nacional y de la protección y rehabilitación de los ecosistemas de bosques, prados, humedales y mares, y se configurará un sistema de reservas naturales del que sean agentes los parques nacionales. Se establecerá el Fondo de Biodiversidad de Kunming.

***Impulso seguro y ordenado del trabajo relativo al alcance del pico de las emisiones de CO2 y a la carboneutralidad***. Para llevar a buen término este trabajo de manera ordenada y progresiva hay que persistir en el impulso sinérgico de la rebaja de emisiones de CO2, la disminución de contaminantes, la ampliación de tierras verdes y el crecimiento económico, y dominar el ritmo y la intensidad. Estudiaremos y sacaremos a luz propuestas de apoyo fiscal a los trabajos correspondientes. Daremos respaldo al desarrollo de las ramas ecológicas y bajas en carbono, así como a la investigación y desarrollo de las tecnologías correspondientes, y promoveremos el ahorro energético y la reducción de las emisiones en ámbitos como la industria o las comunicaciones y transportes, y en sectores como el de la siderurgia o el de los materiales de construcción. Completaremos los estándares de la adquisición gubernamental ecológica en promoción de la compra de productos ecológicos y bajos en carbono. Estudiaremos la creación del fondo estatal de transición al desarrollo bajo en carbono. Trabajaremos por promover la optimización de la estructura energética, perfeccionar las políticas de apoyo a las energías limpias y desarrollar con dinamismo las energías renovables. Apoyaremos la extracción y utilización del gas natural no convencional y estimularemos a las empresas pertinentes a aumentar su almacenamiento y producción. Promoveremos la resolución de la insuficiencia de fondos de subsidio a las tarifas de la electricidad producida con energías renovables.

**6) Acentuación del aseguramiento de la manutención básica y del cumplimiento de las exigencias mínimas en sólida garantización y mejora de las condiciones de vida del pueblo**

***Apoyo a la construcción de un sistema educativo de alta calidad***. Optimizaremos la estructura de los gastos para la educación. Incrementaremos los fondos invertidos en la educación obligatoria para mejorar en mayor medida las condiciones docentes de las escuelas rurales y promover el desarrollo equilibrado y de buena calidad de dicha educación, así como su integración urbano-rural. Reuniremos por múltiples canales fondos para respaldar la debida realización de los trabajos relativos a la prestación de servicios extraescolares a los alumnos de la educación obligatoria. Garantizaremos efectivamente el nivel y pago puntual e íntegro de los salarios y el nivel de prestaciones del profesorado dedicado a esta etapa de educación. Trabajaremos por reforzar la capacitación de los maestros rurales. Programaremos 23.000 millones de yuanes como fondos de apoyo al desarrollo de la educación preescolar, con un incremento de 3.000 millones, para respaldar una de carácter inclusivo. Se fortalecerá la construcción de las escuelas distritales del ciclo superior de la enseñanza secundaria general. Aumentaremos la inversión en la formación profesional programando 30.257 millones como fondos para el programa de mejora de la calidad de la formación profesional moderna, con un aumento de 2.500 millones, a fin de profundizar la integración de la producción y la enseñanza, y apoyar la preparación de más personas calificadas en habilidades técnicas. Respaldaremos la forja de universidades y disciplinas de primer orden mundial en aras de aumentar la capacidad de preparación de personas de valía y de innovación en la investigación científica. Intensificaremos el apoyo a los centros docentes superiores del Centro y el Oeste. Promoveremos la educación especial y la formación permanente.

***Fomento de la configuración del sistema higiénico-sanitario***. Apoyaremos continuamente la realización adecuada de los trabajos relacionados con la prevención y el control regulares de la epidemia, la vacunación y la investigación y desarrollo de medicinas concernientes, y proseguiremos la política preferencial respecto al impuesto sobre la renta personal de los médicos y trabajadores dedicados a la prevención epidémica. Vamos a elevar a 610 yuanes anuales *per capita*, con un aumento de 30, la cuantía normativa de los subsidios fiscales para el seguro médico básico de la población urbana y rural. Aumentaremos a 84 yuanes anuales *per capita* el importe normativo de los subsidios fiscales a los gastos en servicios sanitarios públicos básicos, con un ascenso de 5 yuanes, para optimizar los proyectos de servicios y mejorar la calidad de los servicios. Promoveremos la gestión unificada a nivel provincial de dicho seguro y consolidaremos las responsabilidades de la administración escalonada. Impulsaremos una más fácil y altamente eficiente liquidación transprovincial directa de los gastos de asistencia médica para los pacientes atendidos en lugares distintos al de su incorporación al seguro médico y seguiremos ampliando el alcance de los medicamentos y de los materiales médicos fungibles de alto valor, todos sujetos a la adquisición centralizada e indicadora de la cantidad necesaria organizada por el Estado. Se profundizará la reforma de las modalidades de pago del seguro médico y se potenciará la supervisión y control de su fondo. Se elevará gradualmente el nivel de garantización de los servicios de prevención y tratamiento de enfermedades, entre ellas las cardiovasculares, las cerebrovasculares y los cánceres, y se fortalecerá la garantía del acceso al uso de medicamentos para enfermedades raras. Vamos a reforzar la construcción de capacidades de los hospitales públicos, centros médico-sanitarios de los niveles de base y centros de prevención y control de enfermedades, así como la formación de personas cualificadas en materia de sanidad, y ejecutar los proyectos demostrativos de la reforma y desarrollo de alta calidad de los hospitales públicos. Promoveremos a paso seguro el ensayo del sistema del seguro para cuidados de largo plazo. Asimismo, aceleraremos el fomento del sistema de servicios de excelente calidad y alta eficacia de la medicina y la farmacología tradicionales chinas para apoyar la ejecución del importante proyecto de su revitalización y desarrollo.

 ***Compleción del sistema de seguridad social***. Se aplicará a paso seguro la gestión unificada nacional del seguro de vejez básico de los trabajadores empresariales, se aumentarán de forma adecuada la pensión básica de vejez de los jubilados y la cuantía normativa mínima de la pensión social de vejez de las poblaciones urbana y rural, y se garantizará el pago puntual e íntegro de estas pensiones de vejez. Se seguirá desarrollando de manera reglamentada el tercer pilar del seguro de vejez. Se promoverá la estructuración de un sistema de servicios para la vejez que coordine familias, comunidades e instituciones y combine servicios médicos y servicios de salud. Se impulsará con celeridad la gestión unificada a nivel provincial del seguro de desempleo y el de accidentes laborales. Se incluirán los gastos de atención y cuidado de neonatos y niños de hasta tres años en la deducción especial adicional del impuesto sobre la renta personal. Se perfeccionarán las políticas de seguridad social para el empleo flexible y se desplegará el ensayo de garantías contra daños laborales para el personal de las nuevas modalidades de empleo. En apoyo de compleción del sistema de asistencia social por niveles y clasificaciones, programaremos 154.683 millones de yuanes, con un aumento de 7.062 millones, como fondos de auxilio y subsidio a las masas necesitadas para asegurar con firmeza el nivel mínimo de su manutención básica.

 ***Perfeccionamiento del sistema de garantización de la vivienda***. Persistiendo en el concepto de que “las viviendas son para habitarlas, no para especular con su compraventa” y en la simultaneación del alquiler y la compra, implementaremos por completo el mecanismo de efecto duradero para el desarrollo inmobiliario. Optimizaremos el rumbo de asignación de los fondos de subsidio programados por la hacienda central para el programa de las viviendas de protección social de las zonas urbanas, con miras a apoyar la ampliación de la oferta de este tipo de viviendas en régimen de alquiler y desarrollar el mercado de apartamentos con alquiler de larga duración. Por medio de la sustitución de subsidios por premios, seguiremos orientando la remodelación antisísmica, y rehabilitación en caso de precariedad, de las viviendas de las zonas rurales.

 ***Impulso del desarrollo de la cultura y los deportes***. Apoyaremos la promoción de la integración del sistema urbano de servicios culturales públicos y el rural, y aumentaremos la oferta de productos culturales de excelente calidad, satisfaciendo la pluricultural demanda de las masas. Apoyaremos la continuación, transmisión y desarrollo de la excelente cultura tradicional china e intensificaremos la preservación y aprovechamiento de las reliquias culturales y los libros antiguos, así como la continuación y transmisión del patrimonio cultural inmaterial. Impulsaremos la conformación de los parques culturales nacionales, como el Parque Gran Muralla, el Gran Canal, el Gran Marcha o el Río Huanghe. Trabajaremos por perfeccionar las políticas de apoyo en fondos al arte, a la edición y al cine, entre otros terrenos, para financiar la creación artística y respaldar a los talentos del arte. Respaldaremos el desarrollo de las industrias culturales. Apoyaremos un acceso barato o gratuito de la sociedad a los estadios y gimnasios públicos y un amplio despliegue de la campaña de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo para impulsar la construcción de un país fuerte en el deporte.

 **7) Fortalecimiento de las garantías en cuanto a fondos y políticas en apoyo a los trabajos de los ámbitos como los de la defensa nacional, de la diplomacia y de la justicia y la seguridad pública**

 En implementación de la directriz estratégica militar de la nueva era, apoyaremos el fomento acelerado de la modernización de la defensa nacional y del Ejército, y se promoverá la innovación y desarrollo de la ciencia, tecnología e industria de la defensa nacional. Se perfeccionará el sistema de políticas de garantía para los militares licenciados y se harán cumplidamente las labores de colocación y empleo de ellos. Elevaremos de continuo el baremo tanto de las pensiones de los sujetos de preferencias como de los subsidios para su manutención. Brindaremos servicios a la diplomacia de gran país con peculiaridades chinas, reforzaremos la garantización de los recursos financieros necesarios para los eventos importantes diplomáticos y de asuntos exteriores del Estado, desplegaremos como es debido la función tanto del mecanismo de diálogo económico-financiero bilateral y multilateral como de la plataforma de las agencias de desarrollo internacionales, participaremos activamente en la reforma del sistema de gobernanza global y propulsaremos la consecución constante de nuevos avances en el desarrollo de alta calidad de la construcción conjunta de la Franja y la Ruta. Apoyaremos el impulso a fondo de la reforma del ámbito de la justicia y la seguridad pública, persistiremos en una rectificación sistémica e integral, acorde a la ley y hecha desde el origen, e impulsaremos la construcción de una China de paz de más alto nivel, de modo que sea aún más potente la garantía para la seguridad del desarrollo. Trabajaremos por fortalecer los servicios jurídicos públicos y la asistencia jurídica. Aumentaremos la capacidad tanto de prevención de los desastres, mitigación de sus consecuencias y socorro a los damnificados como de respuesta y auxilio ante emergencias.

***4. Previsión de ingresos y programación de gastos para el presupuesto público ordinario de 2022***

**1)** **Presupuesto público ordinario de la hacienda central**

**Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto público ordinario** están previstos en 9 billones 488.000 millones de yuanes, un 3,8 % más que la cifra de la ejecución de 2021. Sumados los 276.500 millones transferidos del fondo de estabilización y regulación del presupuesto central y los 990.000 millones procedentes del presupuesto de los fondos gubernamentales de la hacienda central y del presupuesto para la gestión del capital estatal de esta misma hacienda, el ingreso total será de 10 billones 754.500 millones. **Y los gastos** están programados en 13 billones 404.500 millones de yuanes, un 14,3 % más. El balance de ingresos y gastos globales arroja un déficit de 2 billones 650.000 millones de yuanes, 100.000 millones menos que el ejercicio precedente.

Los gastos de la hacienda central en concepto de presupuesto público ordinario de 2022 se reflejarán en forma de gastos propios de la hacienda central, pagos de transferencia a las territoriales y fondos de reserva del nivel central tal como sigue.

**a) Los gastos propios de la hacienda central** están programados en 3 billones 557.000 millones de yuanes, un 3,9 % más. En cumplimiento de la exigencia de llevar una vida frugal, según el cálculo resultante tras la deducción de los gastos centrales programados para la defensa nacional y la Policía Armada, para el pago de intereses de los bonos públicos emitidos y para las reservas, los gastos de los departamentos centrales bajarán un 2,1 %. Los gastos de los proyectos flexibles y no prioritarios se reducirán continuamente en base a un control riguroso de los gastos de los departamentos centrales en varios años consecutivos, al tiempo que se garantizará con todo empeño la necesidad de que los departamentos cumplan sus funciones, y sin incluir ni educación, ni ciencia y tecnología en el alcance de las reducciones. Los principales gastos propios de la hacienda central se programarán concretamente en lo siguiente: 150.782 millones de yuanes en servicios públicos ordinarios, un 1,9 % menos; 50.266 millones en diplomacia, un 2,4 % más; 1 billón 450.450 millones en defensa nacional, un 7,1 % más; 194.993 millones en seguridad pública, un 4,7 % más; 152.578 millones en educación, en igual nivel que el año previo (por agregación de los gastos de las haciendas territoriales, los de todo el país tendrán un aumento del 10,6 %); 318.727 millones en ciencia y tecnología, en igual nivel también (por suma de los gastos de las haciendas territoriales, los de todo el país tendrán un aumento del 7,2 %); 113.647 millones en reservas de cereales, aceites comestibles y otros recursos, un 2,3 % más; 638.200 millones en pago de intereses de las deudas, un 8,8 % más.

**b) Los pagos de transferencia a las haciendas territoriales** están programados en 8 billones 997.500 millones de yuanes, un 8,4 % más. De dicha cantidad, 8 billones 213.892 millones de yuanes, con un crecimiento del 8,7 %, corresponden a los pagos de transferencia ordinarios, destinados principalmente a aumentar los recursos financieros disponibles de las haciendas territoriales, promover la equidad en el acceso a los servicios públicos básicos, garantizar efectivamente el cumplimiento de la exigencia mínima de las “tres garantizaciones” en los niveles de base, y 783.608 millones restantes, a los pagos de transferencia especiales (incluyendo las inversiones englobadas en el presupuesto central), con un aumento del 4,7 %, que se destinan principalmente a incrementar gastos en ámbitos como el de la protección ecológica, el de la transición y actualización industrial o el del desarrollo coordinado de las diversas regiones. Agregados los 800.000 millones de yuanes como pagos de transferencia especiales, incluidos los de la programación única hecha con base en las ganancias entregadas por las instituciones financieras estatales específicas o prevenientes de las operaciones comerciales de monopolio estatal destinados a apoyar a los niveles de base en la puesta en práctica de la reducción tributaria y tarifaria, así como en la realización de las obras prioritarias relacionadas con la vida del pueblo, el volumen global de los pagos de transferencia alcanzará a 9 billones 797.500 millones de yuanes, un 18 % más.

**c) Los fondos de reserva del nivel central** están programados en 50.000 millones de yuanes, cantidad igual a la presupuestada del ejercicio previo. En función de los usos reales a que se destinen en el transcurso de su ejecución, se englobarán respectivamente en los gastos propios de la hacienda central y en los pagos de transferencia a las territoriales.

**2) Presupuesto público ordinario de las haciendas territoriales**

**Los ingresos propios de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto público ordinario** están previstos en 11 billones 526.000 millones de yuanes, un 3,7 % más. Agregados los 9 billones 797.500 millones de los pagos de transferencia hechos por la hacienda central y 1 billón 62.000 millones como fondos transferidos por las territoriales de otros presupuestos y como fondos ya usados por ellas que vienen transferidos del ejercicio precedente o restan tras la ejecución de los rubros, el volumen total será de 22 billones 385.500 millones. **Y los gastos** están programados en 23 billones 105.500 millones de yuanes, un 8,9 % más. Las haciendas territoriales tendrán un déficit de 720.000 millones de yuanes, 100.000 millones menos que en el ejercicio anterior, que se compensará a través de la emisión de bonos públicos ordinarios de los gobiernos territoriales.

**3) Presupuesto público ordinario de todo el país**

Resumiendo las programaciones presupuestarias de la hacienda central y las territoriales, **los ingresos de todo el país en concepto de presupuesto público ordinario** están previstos en 21 billones 14.000 millones de yuanes, un 3,8 % más. Agregados los 2 billones 328.500 millones como fondos provenientes de otros presupuestos y como fondos ya usados que se transfieren del ejercicio precedente o restan tras la ejecución de los rubros, los ingresos totalizarán 23 billones 342.500 millones. **Y los gastos** están programados en 26 billones 712.500 millones de yuanes (incluidos 50.000 millones de fondos de reserva del nivel central), un 8,4 % más. Esto arrojará un déficit de 3 billones 370.000 millones de yuanes, 200.000 millones menos que en el ejercicio previo.

***5. Previsión de ingresos y programación de gastos en lo relativo al presupuesto de los fondos gubernamentales de 2022***

**Los ingresos de la hacienda central en concepto de fondos gubernamentales** están previstos en 421.667 millones de yuanes, un 5,3 % más. Sumados los 35.467 millones transferidos del ejercicio anterior y los 1 billón 650.000 millones de las ganancias entregadas por las instituciones financieras estatales específicas o provenientes de las operaciones comerciales de monopolio estatal, su volumen total llegará a 2 billones 107.134 millones. **Y los gastos** están programados en 807.134 millones de yuanes, cantidad de la cual 718.343 millones corresponden a gastos propios de la hacienda central, y los 88.791 millones restantes, a los pagos de transferencia a las territoriales. Se destinarán 900.000 millones de yuanes al presupuesto público ordinario de la hacienda central.

**Los ingresos propios de las haciendas territoriales en concepto de fondos gubernamentales** están previstos en 9 billones 442.000 millones de yuanes, un 0,4 % más. Sumados los 88.791 millones de los pagos de transferencia hechos por la hacienda central en el mismo concepto y los 3 billones 650.000 millones provenientes de las deudas especiales de los gobiernos territoriales, los ingresos totales llegarán a 13 billones 180.791 millones de yuanes. **Y los gastos** están programados en 13 billones 180.791 millones de yuanes, un 19,3 % más.

Sintetizando las programaciones presupuestarias de la hacienda central y las territoriales, **los ingresos de todo el país en concepto de fondos gubernamentales** están previstos en 9 billones 863.667 millones de yuanes, un 0,6 % más; por agregación de los 35.467 millones transferidos del ejercicio precedente, de los 1 billón 650.000 millones de las ganancias entregadas por las instituciones financieras estatales específicas o provenientes de las operaciones comerciales de monopolio estatal, y de los 3 billones 650.000 millones provenientes de las deudas especiales de los gobiernos territoriales, se dará un volumen total de 15 billones 199.134 millones. **Y los gastos** están programados en 13 billones 899.134 millones de yuanes, un 22,3 % más. Se destinarán 900.000 millones de yuanes al presupuesto público ordinario.

***6. Previsión de ingresos y programación de gastos en lo relativo al presupuesto para la gestión del capital estatal de 2022***

**Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal** están previstos en 226.808 millones de yuanes, un 13,5 % más. Sumados los 35.537 millones transferidos del ejercicio anterior, el volumen total llegará a 262.345 millones. **Y los gastos** están programados en 172.345 millones de yuanes, un 61,8 % más, debiéndose esto principalmente a una programación de aumento de gastos hecha según los fondos transferidos del ejercicio anterior y los ingresos anuales, y conforme al principio de fijar los gastos en función de los ingresos. De esta cantidad, 169.062 millones de yuanes corresponden a gastos propios de la hacienda central, y los 3.283 millones restantes, a pagos de transferencia a las territoriales. Se destinarán 90.000 millones de yuanes al presupuesto público ordinario de la hacienda central.

**Los ingresos propios de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal** serán de 286.000 millones de yuanes, un 10,1 % menos. Agregados los 3.283 millones de pagos de transferencia hechos por la hacienda central en el mismo concepto y los 30.886 millones transferidos del ejercicio anterior, el volumen total de los ingresos llegará a 320.169 millones. **Y los gastos** serán de 182.957 millones de yuanes, un 7,6 % más. Se destinarán 137.212 millones de yuanes al presupuesto público ordinario de las haciendas territoriales.

Como síntesis de las programaciones presupuestarias de la hacienda central y las territoriales, **los ingresos de todo el país en concepto de presupuesto para la gestión del capital estatal** quedarán en 512.808 millones de yuanes, un 1 % menos. Agregados los 66.423 millones transferidos del ejercicio precedente, el total a ingresar llegará a 579.231 millones. **Y los gastos** serán de 352.019 millones de yuanes, un 34,1 % más. Se destinarán 227.212 millones de yuanes al presupuesto público ordinario.

***7. Previsión de ingresos y programación de gastos para el presupuesto de los fondos de los seguros sociales de 2022***

A partir del 2022 aplicaremos el sistema de gestión unificada nacional del seguro de vejez básico de los trabajadores empresariales y, mediante el establecimiento de un mecanismo de administración unificada de la hacienda central de los elementos básicos de este seguro, un mecanismo de efecto duradero de inversión de las territoriales en el fondo de dicho seguro, un mecanismo de verificación de los trabajos pertinentes, etc., pondremos en práctica la regulación unificada nacional para incrementar la sostenibilidad del sistema del seguro de vejez básico. En comparación con el sistema de regulación central aplicado en 2021, aumentaremos la magnitud de la regulación ampliando hasta 21 el número de las demarcaciones administrativas de nivel provincial que hacen entregas al fondo de regulación central y haciendo aún más equitativas y razonables las cargas de los fondos del seguro de vejez básico de los diversos territorios, de modo que las insuficiencias de estos fondos en este año sean resueltas en su totalidad.

**Los ingresos de la hacienda central en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales** están previstos en 42.649 millones de yuanes, un 58,3 % menos. **Y los gastos** están programados en 49.730 millones de yuanes, un 50,7 % menos. La considerable disminución prevista tanto de los ingresos como de los gastos se debe principalmente a que en la mayor parte de los organismos oficiales e instituciones públicas de nivel central con sede en Beijing ya se ha cumplido en 2021 el trabajo de la liquidación tocante al periodo preparatorio de la puesta en práctica del seguro de vejez básico. Con la implementación del sistema de la gestión unificada nacional del seguro de vejez básico de los trabajadores empresariales, las haciendas territoriales entregarán 217.503 millones de yuanes a la hacienda central, y esta les asignará 217.588 millones (la diferencia entre lo entregado y lo asignado proviene de los ingresos generados por los intereses del fondo de regularización). En consideración de estos factores, programaremos una disparidad de 7.166 millones de yuanes en los ingresos y gastos de la hacienda central en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales, lo cual se debe principalmente a una utilización unificada de 8.199 millones provenientes del saldo de la cuenta especial fiscal del fondo central de seguridad social y destinados a resolver los problemas destacados y dificultades especiales tocantes al seguro de vejez básico de las haciendas territoriales, y tendremos un saldo positivo acumulado de 14.315 millones a finales del año.

**Los ingresos de las haciendas territoriales en concepto de presupuesto de los** fondos de los seguros sociales están previstos en 9 billones 984.710 millones de yuanes, un 6,5 % más, y **los gastos**, en 9 billones 191.548 millones de yuanes, un 5,8 % más. Teniendo en cuenta el factor de la gestión unificada nacional, programaremos que el balance de los ingresos y gastos presente un saldo positivo de 793.247 millones de yuanes, con un positivo acumulado de 10 billones 911.275 millones a finales del año.

Sintetizando las programaciones de la hacienda central y las territoriales, **los ingresos de todo el país en concepto de presupuesto de los fondos de los seguros sociales** están previstos en 10 billones 27.359 millones de yuanes, un 5,8 % más. Este monto incluye 7 billones 128.002 millones por primas y 2 billones 410.566 millones por subsidios fiscales. **Y los gastos** están programados en 9 billones 241.278 millones de yuanes, un 5,2 % más. Los ingresos y gastos arrojarán un saldo positivo de 786.081 millones de yuanes, con un positivo acumulado de 10 billones 925.590 millones a finales del año.

En 2022, el saldo límite de la deuda pública de la hacienda central será de 26 billones 700.835 millones de yuanes; el de las deudas ordinarias de los gobiernos territoriales, de 15 billones 828.922 millones, y el de sus deudas especiales, de 21 billones 818.508 millones.

Cabe señalar que los presupuestos de las haciendas territoriales de las diversas instancias, que deben ser elaborados por sus respectivos gobiernos populares y presentados a las asambleas populares correspondientes para su aprobación, están ahora todavía en proceso de sintetización, por lo que las cifras que engloba el presente informe referentes a los ingresos previstos y gastos programados de dichas haciendas han sido confeccionadas en forma preliminar por la hacienda central en representación de dichos gobiernos.

Según lo establecido en la Ley de Presupuesto, habiendo ya entrado en el ejercicio presupuestario, y antes de la aprobación de los presentes proyectos de presupuestos por parte de la Asamblea Popular Nacional, se pueden programar los siguientes gastos: los transferidos del ejercicio anterior; los de carácter necesario del presente ejercicio, bien sean básicos o de proyectos departamentales —y calculados tomando como referencia la cantidad programada de los gastos presupuestarios del mismo periodo del ejercicio anterior—, y los de los pagos de transferencia a las haciendas de niveles inferiores; y los que responden a obligaciones legales de pago, así como los destinados al tratamiento de los desastres naturales y otros tipos de percances repentinos. A la luz de estas estipulaciones, los gastos de la hacienda central de enero de 2022 en concepto de presupuesto público ordinario han sido de 1 billón 521.700 millones de yuanes. Esta suma incluye 182.100 millones como gastos propios de la hacienda central y 1 billón 339.600 millones como pagos de transferencia a las territoriales.

**III. CUMPLIMIENTO SÓLIDO DE LA LABOR DE REFORMA**

**Y DESARROLLO FISCAL DE 2022**

 ***1. Implementación estricta de la Ley de Presupuesto y las disposiciones para su aplicación***

Persistiendo en la legalidad presupuestaria, implementaremos concienzudamente la Ley de Presupuesto y lo estipulado en las disposiciones para su aplicación, y ejecutaremos con rigor los presupuestos aprobados por las asambleas populares, intensificando así la obligatoriedad presupuestaria. Hemos de aumentar la integridad de los ingresos y gastos presupuestarios de los gobiernos, fortalecer la administración de los diversos ingresos y gastos de los departamentos y entidades, y elevar nuestra capacidad de gestionar con visión de conjunto los recursos fiscales. Propulsaremos la construcción del sistema de normas sobre la programación de los gastos presupuestarios y apresuraremos el establecimiento de un sistema de normas sobre la programación de los gastos de los proyectos de distintos sectores y regiones por clasificación y nivel. Se ejecutará sobre los proyectos una administración que dure todo su ciclo de vida, se completará el mecanismo de programación año por año de sus presupuestos y se promoverá la equilibración presupuestaria transanual. Perfeccionaremos el mecanismo de evaluación y reajuste de los pagos de transferencia. En la profundización de la reforma por la administración de los presupuestos ligada al rendimiento, debemos tomar como prioridad de esta administración la implementación de las decisiones y disposiciones importantes del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, otorgar al rendimiento presupuestario objetivos e índices de mejor calidad y una evaluación potenciada y cuyos resultados se apliquen y pongan en conocimiento público más intensamente, y perfeccionar con celeridad el sistema de dicha administración dotado de omnidireccionalidad, abarcador del proceso entero y proporcionador de cobertura total. Impulsaremos a fondo la integración de la administración presupuestaria, reforzando así el soporte a la misma administración.

***2. Garantización de la implementación oportuna y efectiva de la reducción tributaria y tarifaria***

Tenemos que organizar y aplicar la reducción tributaria y tarifaria con esmero, fortalecer la colaboración de los departamentos, intensificar la difusión de las políticas pertinentes, simplificar los trámites tributarios, optimizar los servicios para los contribuyentes, ayudar a los agentes del mercado para que usen plena y adecuadamente las políticas de apoyo tributario y tarifario, y evaluar, reajustar y perfeccionar estas de modo oportuno en función de aspectos como el de los resultados de su aplicación o como el de las propuestas de dichos agentes de mercado. Debemos potenciar de continuo la supervisión e inspección fiscal, hacer expeditos los canales de denuncia, investigación y sanción en lo referente a los cobros antirreglamentarios relacionados con las empresas, combatir según la ley las evasiones y fraudes en los pagos de impuestos y ejercer decididamente las investigaciones y sanciones relativas a los cobros, multas y exacciones arbitrarios y demás actos lesivos de los derechos e intereses legales de los agentes del mercado. Hemos de perfeccionar el mecanismo de transferencia directa de los fondos fiscales, reforzar el registro y examen del plan de distribución y completar el sistema de supervisión y control, todo a fin de dar mejor apoyo a los territorios en la implementación de la reducción tributaria y tarifaria. Todos los territorios han de gestionar con visión de conjunto los pagos de transferencia hechos por la hacienda central y los fondos propios, e impulsar el traslado de los recursos financieros hacia los niveles de base, para asegurar con ello la implementación efectiva de las políticas de apoyo tributario y tarifario combinadas.

***3. Impulso del imperio de la ley en el ámbito fiscal***

Tenemos que aplicar a fondo el pensamiento de Xi Jinping sobre el imperio de la ley, llevar a la práctica el “Programa de ejecución para la construcción de un Gobierno regido por la ley (2021-2025)”, perfeccionar el sistema jurídico y el de decretos administrativos tocantes al área fiscal y promover la labor de la reforma y el desarrollo fiscales por la vía del imperio de la ley, elevando así nuestro nivel de actuación acorde con la ley en la gestión administrativa y financiera. Hemos de propulsar con celeridad la legislación de una serie de impuestos —al valor agregado, al consumo, aranceles, etc.—, propulsar la revisión la Ley de Adquisición Gubernamental, la Ley de Contabilidad, la Ley de Contables Públicos, etc., y promover la publicación del reglamento sobre la administración de los capitales financieros estatales. Impulsaremos la confección y publicación de las listas de facultades y responsabilidades del Ministerio de Hacienda, fortaleciendo así la supervisión y contención del poder fiscal. En referencia a la aplicación de la ley en el desempeño administrativo fiscal, debemos completar el sistema de su administración, perfeccionar sus procedimientos e implementar el sistema de responsabilidad por ella, de forma que la aplicación imparcial y civilizada de las leyes esté estrictamente reglamentada, promoviendo así la optimización del entorno de negocios.

***4. Prevención y neutralización del riesgo de deudas encubiertas de los gobiernos territoriales***

Frenaremos con decisión las deudas encubiertas nuevas de los gobiernos territoriales, reforzaremos la compartición de información y la supervisión y control sinérgicos entre los departamentos, potenciaremos la obligatoriedad presupuestaria y la administración de los proyectos de inversión gubernamental, mantendremos siempre la tendencia de alta presión en la supervisión y administración, y aplicaremos investigación y castigo a cada caso que sea descubierto. Brindaremos respaldo a los gobiernos territoriales en la neutralización ordenada de las deudas encubiertas en existencia y prevendremos azares en el tratamiento de los riesgos. Conforme a las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, a una parte de los territorios que reúnan las condiciones necesarias les dispensaremos apoyo para el impulso prudente del ensayo de ausencia de deudas encubiertas en todas sus regiones y estudiaremos el perfeccionamiento del mecanismo de efecto duradero para prevenir y neutralizar los riesgos de este tipo de deudas. Se exigirán severamente responsabilidades a los territorios que hayan hecho financiación mediante endeudamientos que vulneren la ley o los reglamentos, de forma que se cree una fuerza disuasiva en uso de una potente exigencia de responsabilidad. Impulsaremos la mercadización de las compañías territoriales de plataforma para la financiación. Llevaremos a práctica concienzudamente las “Propuestas sobre el fortalecimiento del examen y supervisión de las deudas gubernamentales por parte de las asambleas populares territoriales” y nos someteremos conscientemente a la efectuación, por parte de las asambleas populares, de los exámenes de los presupuestos y balances fiscales integrales y las supervisiones de todo el proceso de su ejecución.

***5. Reforzamiento de la supervisión financiera y contable***

Hemos de intensificar el seguimiento, supervisión e inspección de la puesta en práctica de las decisiones y disposiciones importantes del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado a fin de promover la implementación efectiva de las políticas fiscales importantes. Con el enfoque puesto en las ramas prioritarias que afectan a la economía nacional y a la vida del pueblo, potenciaremos la inspección de la calidad de la información contable, así como la del ejercicio profesional de las oficinas contables, daremos a conocer los casos representativos e interpretaremos las leyes mediante estos casos, aplicando aún más rigurosamente las disciplinas fiscales y económicas. Trabajaremos por perfeccionar los reglamentos y sistemas de supervisión y administración, estructurar una plataforma sectorial de supervisión y administración unificadas y una de atención de denuncias, profundizar la cultivación de honestidad y el fomento de la cultura de honestidad en el ámbito profesional, y completar el mecanismo de incentivación conjunta de la credibilidad e imposición conjunta de castigos por las acciones que falten a ella. Nos empeñaremos en potenciar la conformación de un contingente de personas calificadas de la supervisión financiera y contable, y fomentar la interconexión y coordinación entre esta y la de otros campos con un buen uso de los medios de macrodatos y de informatización, de modo que se genere una fuerza supervisora convergente y se mejore el nivel de la supervisión y administración.

***6. Profundización de la reforma de los regímenes fiscal y tributario***

Pondremos en práctica las propuestas sobre una mayor profundización de la reforma del sistema de la administración presupuestaria con objeto de elevar el nivel de su institucionalización, cientificidad y estandarización, así como la transparencia de los presupuestos y balances. Fortaleceremos la administración de los balances fiscales e impulsaremos con prudencia la confección y notificación de los gastos de las partidas de sus proyectos clasificada según el carácter económico. Optimizaremos la estructura de los sistemas tributarios. Impulsaremos de continuo la reforma por el traslado hacia atrás del eslabón de la recaudación del impuesto al consumo y estudiaremos el perfeccionamiento de las políticas sobre el impuesto al consumo de los artículos pertinentes. Seguiremos participando a fondo en la elaboración de las normas tributarias internacionales en respuesta al desafío planteado por la digitalización económica. A los niveles provincial e inferiores les vamos a impulsar la reforma del régimen fiscal y completar el sistema de transferencia de pagos. Mejoraremos el marco institucional de los informes financieros gubernamentales y llevaremos a buen término la labor de confeccionar el de carácter integral del Gobierno central y presentarlo al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional para el debido registro. Reforzaremos la administración de los capitales financieros estatales y perfeccionaremos el mecanismo de restricción financiera de las empresas financieras estatales con un buen cumplimiento de las competencias y responsabilidades de los aportadores de capital. Trabajaremos por completar el sistema de administración de los activos estatales de los organismos administrativos e instituciones públicas de nivel central y sus empresas subordinadas. Realizaremos debida y sólidamente el trabajo del informe integral de los activos estatales.

***7. Sometimiento voluntario, con colaboración activa, al examen y supervisión de los presupuestos***

En implementación concienzuda de la “Decisión del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional sobre la Intensificación del Examen y Supervisión del Prepuesto Central”, estudiaremos y pondremos en práctica propuestas de su ejecución. Implementaremos las resoluciones y opiniones del examen de la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente en materia de presupuestos, les daremos a ellos informes inmediatos sobre el progreso de la reforma fiscal y tributaria, así como el de los trabajos prioritarios fiscales, e intensificaremos y mejoraremos sin cesar la administración de los presupuestos fiscales. Hemos de mantener debidamente las comunicaciones e intercambios cotidianos con los diputados de las asambleas populares y los miembros de los comités de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, estudiar concienzudamente sus sugerencias y propuestas, y combinar el tratamiento de ellas con el perfeccionamiento de las políticas, compleción de los mecanismos y mejora de los trabajos, todo con miras a promover la resolución de los problemas importantes y difíciles que inquietan a las masas populares y preocupan a la sociedad. Intensificaremos la rectificación de los problemas descubiertos por las auditorías, pondremos estrictamente en práctica las responsabilidades de la rectificación y potenciaremos el seguimiento y supervisión, garantizando así la seguridad de los fondos y bienes públicos y la aplicación efectiva de las políticas de beneficio a las empresas y al pueblo.

Estimados diputados: La lucha crea la historia y el trabajo sólido labra el futuro. Uniéndonos aún más estrechamente en torno al Comité Central del Partido, nucleado por el camarada Xi Jinping, enarbolando la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas y guiándonos por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, debemos acrecentar las “cuatro conciencias” [sobre la política, los intereses generales, el núcleo dirigente y el alineamiento], afianzar las “cuatro convicciones” [en el camino, la teoría, el sistema y la cultura], cumplir las “dos salvaguardias” [la firme salvaguardia de la posición del secretario general Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia y la firme salvaguardia de la autoridad y la dirección centralizada y unificada de dicho comité], someternos conscientemente a la supervisión de la Asamblea Popular Nacional, escuchar atentamente las opiniones y propuestas del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino y, acometiendo lo más duro, superando las adversidades y avanzando vigorosamente a través de dificultades, llevar a buen término y con solidez las diversas tareas fiscales, todo en pro de dispensar una buena acogida a la celebración victoriosa del XX Congreso Nacional del Partido con acciones prácticas y pugnar incansablemente por la transformación de nuestro país en un poderoso país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado, armonioso y bello, y por la materialización del sueño chino de la gran revitalización de la nación china.